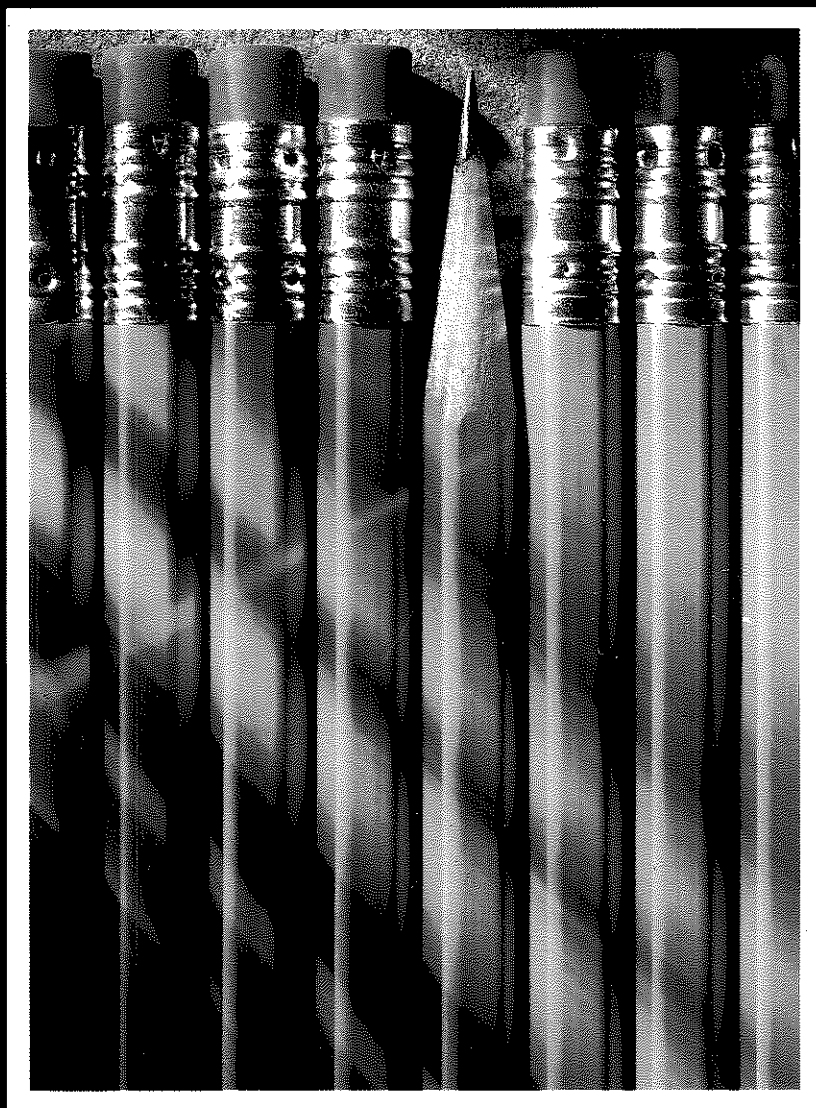


ROSARIO ALONSO ALONSO • GONZALO ANAYA • ARTURO APARICI • PERE J. BENEYTO
PERE BOIX I FERRANDO • MARA CABREJAS • RAFAEL CASTELLO • AURELIO COSTA SUAREZ
JOSEPA CUCO I GINER • PURA DUART • ERNEST GARCIA • MANUEL GARCIA FERRANDO • J.V. MARQUES
ANA MARTI GUAL • J. RAMON MARTINEZ • DAMIA MOLLA • RAFAEL LL. NINYOLES
TORCUATO PEREZ DE GUZMAN • JOSEP PICO • M^a POVEDA ROSA • AMELIA OLGA QUIÑONES
J. MANUEL RODRIGUEZ • SALVADOR SALCEDO LOPEZ • ENRIC SANCHIS • A. SANTOS ORTEGA
INMACULADA SERRA YOLDI • ANDRES TOBARRA SANCHEZ • RAFAEL XAMBO

COORDINADOR:
MANUEL GARCIA FERRANDO

LA SOCIEDAD VALENCIANA DE LOS 90



EDICIONS ALFONS EL MAGNÀNIM
 GENERALITAT VALENCIANA

ROSARIO ALONSO ALONSO • GONZALO ANAYA • ARTURO APARICI • PERE J. BENEYTO
PERE BOIX I FERRANDO • MARA CABREJAS • RAFAEL CASTELLO • AURELIO COSTA SUAREZ
JOSEPA CUCO I GINER • PURA DUART • ERNEST GARCIA • MANUEL GARCIA FERRANDO • J.V. MARQUES
ANA MARTI GUAL • J. RAMON MARTINEZ • DAMIA MOLLA • RAFAEL LL. NINYOLES
TORCUATO PEREZ DE GUZMAN • JOSEP PICO • M^{re} POVEDA ROSA • AMELIA OLGA QUIÑONES
J. MANUEL RODRIGUEZ • SALVADOR SALCEDO LOPEZ • ENRIC SANCHIS • A. SANTOS ORTEGA
INMACULADA SERRA YOLDI • ANDRES TOBARRA SANCHEZ • RAFAEL XAMBO

COORDINADOR:
MANUEL GARCIA FERRANDO

LA SOCIEDAD VALENCIANA DE LOS 90

 **EDICIONS ALFONS EL MAGNÀNIM**
GENERALITAT VALENCIANA

ÍNDICE

Introducción	9
Cap. 1 Demografía y recursos humanos	23
Cap. 2 Urbanismo y ordenación del territorio	43
Cap. 3 Agentes sociales del crecimiento económico	83
3.1 Los empresarios valencianos: ante los retos del futuro	83
3.2 Los sindicatos: entre la crisis y la renovación	96
Cap. 4 Familia	129
4.1 La estructura familiar de la población valenciana	129
4.2 La vida familiar de la población valenciana	149
Cap. 5 El trabajo de la mujer	179
Cap. 6 Juventud	213
Cap. 7 Vida asociativa	241
Cap. 8 Educación	287
Cap. 9 El sistema sanitario	357
Cap. 10 Cultura política	383
Cap. 11 Sociología de la lengua	421
Cap. 12 Problemas y necesidades sociales	439
Cap. 13 Los medios de comunicación social	497
Cap. 14 Turismo	541
Cap. 15 Medi ambient i Ecologia	583
Cap. 16 Cronología de una década vertiginosa	609

CAPÍTULO 6

JUVENTUD

J. V. Marqués, Pura Duart, J. M. Rodríguez, A. Santos Ortega

1. LA JUVENTUD COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL

LAS categorías sociales se construyen históricamente, su realidad se inventa socialmente. El análisis específico de este proceso en una determinada categoría nos informa sobre sus cambiantes significaciones históricas, así como de sus dimensiones conceptuales en un determinado período. La juventud como categoría social no es una excepción. Su particularidad estriba en que su significación actual es relativamente reciente.

Desde una perspectiva histórica, a partir del siglo XVIII se inician en Europa toda una serie de procesos que conducen a la actual configuración de esta clase de edad. Estos procesos son de carácter económico —revolución industrial—; demográfico —prolongación de la esperanza de vida, reducción de la mortalidad, generalización de la familia nuclear—; o políticos —políticas de los estados de educación, pensiones—; a lo largo de todo este proceso se reestructuran los vínculos generacionales y se define una nueva reorganización institucional de los ciclos de vida. La edad se convierte junto con la clase social de origen, el sexo y el hábitat en un elemento configurador de la identidad de los ciudadanos.

Sin embargo, habrá que esperar hasta el final de la Segunda Guerra Mundial para que el término juventud adquiera sus connotaciones actuales, a saber, un colectivo dotado de sustantividad propia y una específica clase de edad. Hasta entonces, como ha descrito J. L. Aranguren habían existido jóvenes pero no «juventud» en el sentido actual:

«Esa época (1945-1960) fue precisamente la de la 'invención' de la juventud como colectivo dotado de sustantividad propia: hasta entonces había habido 'jóvenes', pero no 'juventud'. De la frustración del final de la guerra y de la voluntad de reconstrucción de la convivencia sobre sobrios y sólidos cimientos había emergido aquella juventud con tal 'fuerza creadora' que se estaba con-

virtiendo en referencia, modelo y hasta 'moda' para las demás edades»(1).

A partir de la década de los años cincuenta la juventud se vinculó estrechamente con los procesos de industrialización, desarrollo económico y cambio social de las sociedades occidentales. La literatura sociológica registró la intensa conmoción económica, política y social que el advenimiento de la sociedad industrial avanzada tuvo en el ámbito occidental. Ya a finales de esa misma década, C. Wright Mills anticipó alguno de sus síntomas más notables:

«...Ahora nuestras definiciones básicas de la sociedad y del yo están siendo rebasadas por realidades nuevas. No quiero decir meramente que nunca antes, en los límites de una sola generación, hayan estado los hombres tan plenamente expuestos, y a ritmo tan rápido, a cambios tan radicales. No quiero decir meramente que sentimos que nos hallamos en un momento de transición de una época a otra, y que luchamos por captar el perfil de la época nueva que suponemos está empezando. Quiero decir, que cuando tratamos de orientarnos encontramos que demasiadas de nuestras antiguas expectativas e imágenes son, después de todo, históricamente limitadas; que demasiadas de nuestras categorías normativas de pensamiento y de rendimiento tan pronto nos desorientan como nos ayudan a explicar lo que sucede en torno nuestro... quiero decir también, que nuestras principales orientaciones —el liberalismo y el socialismo— se han desplomado virtualmente como explicaciones adecuadas del mundo y de nosotros mismos»(2).

Más tarde en los años setenta D. Bell acuñará el término postindustrial para definir el vertiginoso ritmo de transformaciones en las sociedades occidentales: «...La cuestión de que constituye la revolución acelera-

da de nuestra época es demasiado amplia y vaga. Evidentemente es en parte tecnológica, pero también es política, en cuanto que, por primera vez, estamos observando la inclusión en la sociedad de vastas masas de gente, un proceso que implica la redefinición de los derechos sociales, civiles y políticos. Es sociológica en cuanto que presagia un inmenso giro en la sensibilidad y en las costumbres, en las actividades sexuales, definiciones de metas, vínculos sociales, responsabilidades y otras semejantes...»(3).

Finalmente será en la década de los ochenta cuando se agudizarán los síntomas de la crisis: pérdida de credibilidad de los grandes discursos ideológicos, descomposición de los lazos sociales tradicionales, cuestionamiento de las instituciones tradicionales y marginación social de los jóvenes. El término postmodernidad designará estos acontecimientos:

«...El término postmodernidad hace referencia al fin de la época que se inicia con la ilustración: durante esta época (moderna) tenían sentido la historia individual de cada uno y la historia colectiva del conjunto, individual y colectivamente los seres humanos se sentían protagonistas de una tarea con sentido, de la emancipación o liberación de cada uno y del conjunto... en el capitalismo de consumo (postmodernidad) nada tiene sentido, ningún camino lleva a ninguna parte: el proceso capitalista ha llegado a su término, ha terminado, y no es posible más operación que la traducción (el transporte incesante del mismo viejo vino a odres nuevos)»(4).

2. SOCIOLOGÍA Y JUVENTUD

«Desde hace doscientos años y de forma creciente la palabra juventud constituye, en definitiva, el nombre de una jurisdicción de dominio. Jurisdicción, a la que están sujetos, en primera instancia, el conjunto formado por quienes tienen capacidad de presentar su candidatura de acceso a las posiciones de poder... tradicionalmente los jóvenes muy pocos en número, eran considerados la sal de la tierra. Permanecían encerrados temporalmente en una torre de marfil, frasco y tarro de las esencias, que se consideraba, esto es, las viejas universidades. Actualmente, ese pequeño frasco se ha roto, y la sal de la tierra ha sido derramada. O con otras palabras. Aquel privilegio que se llamaba juventud —qué grande es ser joven—, aquel antiguo divino tesoro se ha repartido ahora más generosamente entre la población. Dicen que se ha regalado. Si este regalo ha resultado o no, ser un regalo envenenado es asunto sobre el que decide cada cual»(6).

La extensa cita de Carlos Larena nos sirve para presentar el problema. La educación entendida como socialización metódica de las jóvenes generaciones era para Durkheim el hecho social por excelencia, su obje-

En este contexto una parte importante del colectivo juvenil quedará situado en una posición estructural de marginación social y su potencial aporte generacional desperdiciado, en palabras de Franco Ferraroti: «...Es incontestable que en las actuales condiciones sociopolíticas no se aproveche el aporte potencial de la mayor parte de la joven generación. Su disponibilidad humana se pasa por alto cuando no se encarna. Al aflojarse los lazos con la familia de origen y replegarse la escuela sobre sí misma y sus mitos burocráticos, los jóvenes al margen de la vida económica y productiva constituyen hoy, en las sociedades técnicamente avanzadas, un sector de población que generalmente es objeto de discriminación y evitación...»(5).

La problemática de las relaciones intergeneracionales recorre transversalmente el período que hemos descrito. Los procesos de reproducción social y el papel que en ellos juegan los jóvenes toma una importancia central. La proliferación de investigaciones sobre esta clase de edad desde los años cincuenta ilustra sobradamente las preocupaciones del mundo adulto por la juventud. En consecuencia, el estudio del lugar de los jóvenes en el proceso de reproducción social deviene un tema básico para las sociedades industriales avanzadas. La cuestión de las relaciones intergeneracionales pasa a expresar, parafraseando a G. Balandier, brutalmente el proceso de reproducción social, ya que pone de manifiesto la relación existente entre los mecanismos de cambio social y los conflictos generacionales entre jóvenes y adultos.

tivo no era otro que suscitar y desarrollar en los jóvenes aquellas capacidades físicas, morales o intelectuales que necesitaba la sociedad adulta para garantizar su reproducción de un modo no traumático. La progresiva extensión de esta clase de edad en el ámbito occidental a partir de la década de los cincuenta genera la necesidad de conocer cuáles son sus características propias y marca el comienzo de la sociología de la juventud(7).

La sociología de la juventud es un sector de la investigación social en el que se han producido continuos cambios. No sólo, como ha ocurrido con el resto de la investigación social, por los cambios en las perspectivas teóricas o metodológicas; sino, principalmente por la propia historicidad de su objeto de estudio y por la tendencia existente a proyectar sobre la juventud las expectativas y problemas específicos de las generaciones adultas frente al proceso de reproducción social: «lo que se llama juventud constituye una pantalla en la que los adultos evacúan y proyectan sus esperanzas, sus frustraciones, sus miedos... esa retórica, no importa en qué variante, incorpora, a título central, de modo implícito o explícito, un programa político de control social»(8).

Desde los años cincuenta han predominado dos tipos de proyecciones sobre los jóvenes: su conceptualización como contestatarios o rebeldes o, por el contrario, su definición como sujetos pasivos de los procesos de socialización. La historia de esta alternancia se ha resumido del siguiente modo:

«...En los años cincuenta, mientras la sociología estuvo presidida por el pensamiento estructural-funcional (Parsons, Merton), la juventud fue conceptualizada como contestataria y rebelde, mientras que en las calles, aulas y hogares, se comportaba de manera bastante convencional, reproduciendo los modelos de conducta adulta... el progreso de la investigación empírica, el creciente dominio de los conceptos de la psicología social en el pensamiento sociológico y la radicalización política de los sociólogos americanos de los sesenta contribuyeron a implantar en los libros un concepto de juventud que hacía de ella el mero sujeto pasivo de los procesos de socialización... el desarrollo de un movimiento estudiantil que, desde mediados de los setenta, se extiende en los países occidentales y culmina con el gran fuego de artificio de las barricadas parisiñas del 68 conmovió a políticos educadores y sociólogos. Había que dar cuenta del radicalismo cultural de los jóvenes... sólo a partir de 1975, se constata en elecciones y encuestas que los jóvenes no se comportan como lo predicen las nuevas construcciones teóricas que han hecho de ellos el nuevo sujeto histórico»(9).

A finales de los setenta la incorporación de nuevas metodologías en la investigación social y la importancia que se le concede al análisis de las posiciones sociales y las condiciones sociales y las condiciones materiales concretas de los jóvenes —sexo, clase social de origen y hábitat—, posibilita que lo que son, y lo que se dice que son se parezca un poco más entre sí.

La consecuencia más importante de esta transformación consiste en que el reconocimiento de la historicidad del concepto juventud da lugar a un conocimiento más detallado de los diferentes grupos de jóvenes que aglutinan el concepto de juventud. De este modo, se avanza en la comprensión de las diversas trayectorias que siguen los grupos de jóvenes en sus procesos de inserción o marginación social.

2.1. LOS ESTUDIOS SOBRE JUVENTUD EN EL ESTADO ESPAÑOL

La juventud fue uno de los primeros objetos de estudio en la sociología española, en 1961 se realizó la primera encuesta nacional a la juventud, desde entonces las investigaciones sobre juventud han sido relativamente frecuentes intensificándose notablemente a partir de 1979. Se pueden distinguir tres etapas en la investigación sobre juventud en España(10):

A) La primera etapa coincide con los quince últimos años del franquismo. Este período inicial no es excesivamente fecundo, pero hay que destacar que en él se realizan las dos primeras encuestas nacionales a la juventud española (1960, 1969).

B) La segunda etapa comprende los primeros años de transición política hasta 1982. En este período, la necesidad de estabilizar el proceso de transición política trajo consigo la preocupación por la posición de los jóvenes en el proceso de reproducción social. La necesidad de diseñar políticas de juventud más acordes con los nuevos tiempos propició las iniciativas de investigación vinculadas a la administración pública. En esta etapa, se realizaron tres nuevas encuestas nacionales (1976, 1978, 1982) y algunas investigaciones de carácter autonómico y local.

C) Finalmente, la tercera etapa es la más prolija en trabajos e investigaciones. La necesidad de considerar las políticas de juventud multiplica las iniciativas locales, autonómicas y centrales. La problemática de la inserción social de los jóvenes en la recién «modernizada» sociedad española de los años ochenta atraviesa, con mayor o menor intensidad, estos trabajos. En conjunto, los informes del Instituto de la Juventud 1985 y 1988, así como el informe «Jóvenes Españoles 89», de la Fundación Santa María, proporcionan un material bastante completo para conocer la situación de los jóvenes españoles a finales de la década.

En esta tercera etapa, se concluye en 1986 el «Informe sobre la Juventud Valenciana» dirigido por el profesor J. V. Marqués; se trata del primer informe de ámbito autonómico sobre la juventud valenciana. Este informe realizado mediante grupos de discusión, entrevistas y encuestas estudia la situación familiar, laboral, educativa, así como el ocio, lengua, cultura política, sexualidad y amistad de los jóvenes valencianos que en 1985 tenían entre 15 y 29 años.

Volviendo al ámbito estatal, los sociólogos españoles han seguido los mismos caminos teóricos que sus colegas franceses y americanos; como ha escrito Ángel Carrión, en su repaso de la sociología de la juventud española de los años 80, de la inicial sociología empirista de las primeras encuestas del Instituto de la Juventud se pasó a la hipótesis del «conflicto de roles», de ésta a la del radicalismo cultural, seguida por la atribución a la juventud de posiciones conservadoras y a la negación de la existencia de una subcultura juvenil.

Antes de centrarnos en el análisis de la juventud valenciana, conviene ofrecer una panorámica no exhaustiva pero sí representativa de los marcos teóricos, estrategias de investigación, objetivos y metodologías de los estudios que sobre la juventud se realizaron en la década anterior; para ello, utilizaremos básicamente el análisis que el colectivo IOE realizó en su trabajo «Estudios sobre las Condiciones de Trabajo de los Jóvenes, investigación promovida por el Consejo de la Juventud de España(11).

2.2. ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍAS

La estrategia de la investigación —quién estudia a quién y con qué objetivo— no es neutral respecto a los resultados e incide sobre las teorías y metodologías utilizadas. En este sentido, de las veinte investigaciones que analiza el colectivo IOE únicamente tres no habían sido promovidas por alguna administración pública.

La gran mayoría de las veinte investigaciones abarca un amplio repertorio de temas que, por lo general, preguntan acerca de todo lo divino y humano —religiosidad, sexualidad, actitudes políticas, actividad, relaciones familiares, etc.—; sus objetivos manifiestos persiguen el conocimiento global de la situación y expectativas de los jóvenes con el fin, en el caso de las investigaciones promovidas por la administración pública, de diseñar las posteriores actuaciones gubernativas; sus objetivos latentes parecen ser, por un lado, reconducir los conflictos y problemas juveniles en coherencia con las políticas vigentes y, por otro lado, legitimar la propia labor institucional a través de la divulgación de los resultados.

Por otra parte, el hecho de que en los veinte estudios analizados sólo uno haya sido impulsado por organizaciones juveniles («La Joventut avui a Catalunya. 1981». Consell Nacional de la Joventut de Catalunya. 1981») pone de relieve la consideración de la juventud como problema visto por los adultos, más concretamente desde los sectores adultos situados en posiciones de poder social. Este elemento ayudaría a explicar el interés, presente en la mayoría de estas investigaciones, por conocer en qué medida los jóvenes se ajustan a ciertos modelos de comportamiento: familiar, sexual, religioso o político, o que se desvían de ellos: droga, delincuencia, cuestionamiento del orden vigente, etc.

En cuanto a las técnicas de investigación el uso generalizado de la encuesta de opinión prioriza la evaluación del grado de acuerdo o adhesión del entrevistado respecto a las cuestiones que le son presentadas —en general las que los sectores adultos consideran como relevantes—, y potencia la expresión de las actitudes de acatamiento y conformismo; a su vez deja de lado las motivaciones profundas o estructurales de las actitudes, normas y valores del comportamiento de los jóvenes. Únicamente los trabajos que han compaginado la metodología distributiva y la estructural han podido contextualizar las actitudes y los discursos de los jóvenes en el contexto de las condiciones materiales de su existencia. La investigación realizada en 1984 por A. Ortí y A. De Lucas: «Sociedad rural y juventud campesina» es un buen ejemplo de esta línea de trabajo.

2.3. LOS MARCOS TEÓRICOS

En cuanto a los marcos teóricos podemos agrupar las investigaciones analizadas en los siguientes grupos:

a) Investigaciones descriptivas con ausencia explícita de marco teórico.

Este grupo, bastante numeroso por cierto, no trata de explicar las relaciones causales de los fenómenos detectados sino únicamente trata de describir asépticamente el estado de la cuestión. El problema que se encuentran en estas investigaciones es que al no conceptualizar la categoría «juventud» y al no poder reflexionar a partir de supuestas categorías neutras, el sentido común o la ideología dominante acaban definiendo el concepto de juventud. Olvidando la prescripción de G. Bachelard de que el objeto nunca es objetivo, estas investigaciones aceptan implícitamente que existe algo que se llama juventud y que está compuesta por individuos comprendidos entre ciertos intervalos de edad; ésta es la característica que les confiere rasgos comunes y que les distingue del resto de la sociedad.

b) Enfoque psicosocial.

Las investigaciones realizadas desde esta perspectiva (básicamente las promovidas por la fundación Santa María) intentan encuadrar la etapa juvenil dentro del proceso evolutivo de la personalidad humana. Aplican un criterio psicológico evolutivo para diferenciar la juventud tanto de la infancia como del estado adulto. Este tipo de enfoque conlleva un énfasis especial en el análisis de las actitudes, vivencias y valores de los jóvenes. Desde este planteamiento la maduración psicológica tiene más que ver con los agentes de socialización tales como la familia, la escuela o el grupo de amigos que con las características relativas a la estructura social.

Las limitaciones de esta perspectiva podemos resumirlas en dos. En primer lugar, la dificultad de caracterizar un grupo social sin especificar claramente su conexión con la estructura social, es decir, sin explicitar su relación con el modo de producirse y reproducirse las relaciones sociales. En segundo lugar, el hecho de utilizar la encuesta estadística como única técnica de investigación no les permite un acceso claro a la subjetividad del grupo investigado y se presta a una mayor proyección de las expectativas y temores de los investigadores adultos sobre los jóvenes. En otras palabras, incrementa el efecto pantalla que comentaba C. Lerena.

La teoría del «intercambio social» es una variante de este enfoque. A partir de ella se considera que los jóvenes y los adultos se encuentran, en tanto que grupos sociales, inmersos en una relación desigual de intercambio social. La juventud sólo puede ofertar bie-

nes y servicios «futuros» y necesita una serie de beneficios inmediatos que deben proporcionar los adultos. Como consecuencia de este desequilibrio, los adultos se constituyen en posición de poder (centro) y los jóvenes en situación de sumisión (periferia): «La juventud es la periferia del sistema social y, mientras sea tal juventud dependerá de ese centro adulto del que, lógicamente, esperará que le otorgue los beneficios que éste «debe» darle... la sociedad adulta aporta a la juventud los bienes y servicios que ésta necesita a través de los llamados «agentes socializadores»(12). Un poco más elaborado, este planteamiento adolece de las mismas limitaciones que el anterior. En él, las mentalidades o estilos de vida de los jóvenes son más definitorios que las características estructurales:

«...en la compleja sociedad española actual están perdiendo poder diferenciador variables sociales que anteriormente señalaban actitudes más nítidamente; por ejemplo sexo, clase social o nivel económico, entre otras. La mentalidad con que se toma uno la vida, el estilo de vivirla y la actitud ante una serie de valores podría ser más diferenciadora dentro de los jóvenes».

c) Enfoque cultural generacional.

Las investigaciones realizadas desde este enfoque (básicamente los informes 85 y 88 del Instituto de la Juventud dirigidas por José Luis Zárraga) caracterizan a la juventud como categoría sociológica. La juventud consiste, desde este enfoque teórico, en un proceso de inserción social. El comienzo del proceso coincide con el fin de la infancia social y su final se sitúa en el momento en que el joven ocupa un lugar propio en las estructuras sociales. El tránsito de una situación de dependencia (familiar, económica, etc.) a otra nueva de emancipación y reconocimiento pleno como adulto caracteriza sociológicamente la condición juvenil. La etapa de juventud concluye cuando se cumplen simultáneamente los siguientes requisitos:

—Independencia económica.

—Autoadministración de los recursos necesarios para vivir.

—Autonomía personal (capacidad de decidir sin tutelas).

—Acceso a un alojamiento propio, independiente del hogar de origen.

Las consecuencias que se derivan de esta definición podríamos resumirlas en tres puntos:

—La juventud no es una categoría demográfica.

—La condición juvenil es inherente a toda sociedad humana variando históricamente sus formas características y generacionales.

—los jóvenes no pertenecen directamente a ninguna clase social, tienen una, la de origen, pero cabe un margen de indeterminación en el proceso de reproducción social: «la clase social de origen de los jóvenes

modifica, desde luego, su condición social específica... pero la estructura de este proceso y las funciones que desempeña son comunes a todos los jóvenes, y puede decirse, con rigor, que aunque hay muchas clases de jóvenes —jóvenes obreros y jóvenes campesinos, jóvenes de clases medias y jóvenes burgueses— hay una sola juventud»(13).

La conceptualización teórica de este enfoque es, sin duda, la más coherente y mejor elaborada, sus limitaciones radican en su acento de los rasgos culturales frente a los procesos estructurales de reproducción social. Igualmente, esta perspectiva tampoco analiza las condiciones sociales en que se produce y reproduce el mundo adulto. Éste queda caracterizado únicamente por la autonomía, pero deja fuera a aquellos sujetos para quienes la situación de «adulthood plena» no les viene negada por una falta de capacidad o competencia propia sino por la estructuración desigual de la sociedad.

d) Enfoque estructural.

El problema desde este planteamiento no consiste tanto en teorizar específicamente el concepto de juventud, sino más bien de analizar concretamente aquellos procesos de reproducción social en los que este sector es protagonista. Se trata, por tanto, de definir teóricamente los mecanismos de producción y reproducción social incluyendo tanto la dimensión «cultural-ideológica» como la «económico-productiva» y de la «legitimación o política» para indagar, posteriormente, cuál es la inserción en los mismos de un colectivo, la juventud, delimitado provisoriamente en base a unos caracteres descriptivos como por ejemplo la edad(14).

2.4. LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA SOBRE LA JUVENTUD VALENCIANA

La producción sociológica sobre la juventud valenciana no es particularmente extensa, salvo algunas excepciones entre las cuales cabe destacar el libro del profesor S. Salcedo: «Integrats, rebels i marginats. Subcultures juvenívoles al País Valencià», publicado en 1974.

Hasta 1985 no se produce un informe de ámbito autonómico sobre la realidad juvenil valenciana. Posteriormente, se han realizado algunas investigaciones, pero todas ellas se caracterizan por abordar, bien localmente, el ámbito provincial o municipal, bien sectorialmente, educación, inserción profesional, sexualidad, etc. En conjunto, la información sociológica sobre la juventud valenciana no es abundante, escaseando los trabajos que aborden de forma integral la situación de los jóvenes valencianos.

Las consecuencias que se desprenden de este hecho son las siguientes:

—Las fuentes de datos secundarios son muy limitadas, en especial respecto a todo aquello que se refiere a los comportamientos expresivos.

—La heterogeneidad de los marcos teóricos, implícitos en la mayor parte de los casos, así como el alcance local o sectorial de las investigaciones dificulta las comparaciones entre trabajos diversos.

—La encuesta de ámbito autonómico —el informe de 1985— es la única fuente de datos que permite comparaciones con las investigaciones de ámbito estatal,

sin embargo, estas comparaciones sólo son posibles para la primera mitad de los 80. Posteriormente, la evolución valenciana ha de deducirse a partir de las líneas generales de la evolución estatal.

Contando con todos estos elementos, el presente trabajo reconstruye la situación de los jóvenes valencianos utilizando las fuentes existentes. El enfoque, siempre que los datos secundarios lo han permitido, se encuentra a medio camino entre la perspectiva cultural-generacional y la estructural.

TABLA 1
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN VALENCIANA

	1960	1970	1981	1986
15-29 años				
Varones	277.330	326.670	418.041	454.354
Mujeres	275.320	325.497	415.844	443.427

FUENTE: Anuari Estadístic C.V. IVE 1984, 1990.

TABLA 2
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN EN ESPAÑA

	1960	1970	1981	1986
15-29 años	7.148.459	7.497.568	8.742.918	9.405.509
Varones	3.591.721	3.780.671	4.424.216	4.780.310
Mujeres	3.556.738	3.716.897	4.317.702	4.625.198

FUENTE: Juventud en cifras (M.º Asuntos Sociales, Madrid 1988).

3. LA JUVENTUD VALENCIANA: DIMENSIONES BÁSICAS

La evolución de la población juvenil en el País Valenciano se ha caracterizado por su crecimiento sostenido desde 1960, registrándose, al igual que en el conjunto del estado, su mayor incremento durante los años sesenta.

La población comprendida entre 15 y 29 años aumenta en más de 245.000 personas entre 1970 y 1986. En este período, el crecimiento de la población joven valenciana es, en términos relativos, superior al del conjunto del estado. En el año 1970, los jóvenes va-

lencianos representaban un 8'6% del total de la población joven y en el año 1986 este porcentaje se incrementa casi un punto, pasando a representar un 9'52% del total de los jóvenes españoles.

El problema que supone el numeroso contingente de jóvenes se desplaza, en el tiempo, de un intervalo de edad a otro: del estadio escolar durante la época de los setenta, al juvenil, en el sentido de su inserción social, en los años ochenta.

La evolución previsible de la población joven en

TABLA 3
PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN VALENCIANA 1990-2000

	<i>15-19 años</i>	<i>20-24 años</i>	<i>25-29 años</i>	<i>Total 15-29</i>
1990	321.242	313.201	302.289	936.732
1991	323.625	313.088	306.406	943.119
1992	324.375	313.961	309.109	947.445
1993	322.731	315.489	311.140	946.360
1994	311.772	317.727	312.127	947.626
1995	309.782	320.183	312.140	942.105
1996	298.036	322.556	312.027	932.619
1997	283.527	323.305	312.897	919.729
1998	266.556	321.664	314.418	902.638
1999	251.006	316.722	316.649	884.377
2000	221.620	282.585	322.507	826.712

FUENTE: Projeccions de la població de la Comunitat Valenciana i les seues províncies. 1985-2005. IVE 1989.

TABLA 4
PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN DE ESPAÑA 1990-2000

	<i>15-19 años</i>	<i>20-24 años</i>	<i>25-29 años</i>	<i>Total 15-29</i>
1990	3.287.179	3.290.345	3.232.242	9.809.766
1991	3.281.618	3.277.669	3.274.190	9.833.477
1992	3.256.470	3.273.724	3.293.531	9.823.725
1993	3.212.429	3.273.222	3.300.845	9.786.496
1994	3.138.320	3.277.066	3.293.064	9.708.450
1995	3.050.909	3.276.322	3.277.628	9.604.859
1996	2.926.344	3.270.774	3.265.002	9.462.120
1997	2.791.931	3.245.701	3.261.065	9.298.697
1998	2.652.773	3.201.794	3.260.560	9.115.127
1999	2.537.244	3.127.916	3.264.385	8.929.545
2000	2.449.464	3.040.789	3.263.640	8.753.893

FUENTE: Juventud en cifras (M.º Asuntos Sociales, Madrid 1988).

el País Valenciano mantiene una ligera tendencia al crecimiento hasta 1993, año en el que la tendencia se invierte y comienza a disminuir.

Al analizar las proyecciones de la población se observa que la tendencia al descenso de la población joven valenciana es semejante a la del conjunto del estado. Tomando como base 1988, para el año 2000 ambas se habrán reducido un 10% aproximadamente (un 10'3% la valenciana y un 9'8% la española). Sin embargo, hay que destacar que el peso de la población joven

valenciana con respecto a la del conjunto del estado permanece prácticamente igual desde 1986, es decir, alrededor de un 9'5%.

A partir de aquí se puede deducir que la situación de plétora juvenil no va a modificarse al menos hasta la primera mitad de esta década. La presión demográfica de las generaciones jóvenes continúa siendo un factor que dificulta las posibilidades de inserción social de la juventud valenciana.

Aunque en términos generales el crecimiento de la

TABLA 5
SITUACIONES ECONÓMICAS. JÓVENES VALENCIANOS. 1985

	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total 15-29 años</i>
Completa carencia de recursos propios	47'40%	59'30%	54'%
Recursos propios insuficientes	16'10%	18%	17%
Autosuficiencia incompleta	10'30%	6'50%	8'%
Autosuficiencia completa	25'20%	15%	20%

FUENTE: Encuesta Juventud Valenciana 1985.

TABLA 6
COMPARACIÓN DE SITUACIONES ECONÓMICAS. JÓVENES PAÍS VALENCIANO/JÓVENES
ESTADO ESPAÑOL. 1985

	<i>Total P.V. 15-29</i>	<i>Total E.E. 15-29</i>
Completa carencia de recursos propios	54%	48'60%
Recursos propios insuficientes	17%	15'30%
Autosuficiencia incompleta	8%	8'90%
Autosuficiencia completa	20%	27%

FUENTE: Juventud en cifras (M.º Asuntos Sociales. Madrid 1988). Encuesta Juventud Valenciana 1985.

población joven repercute especialmente en el campo de la actividad económica, la evolución de cada grupo de edad afecta de modo distinto a las distintas instituciones y facetas de la vida social. El grupo de 15 a 19 años centra su problemática en el sistema educativo; el de 20 a 24 años, en los sistemas de inserción profesional; y finalmente el de 15 a 29 años, en la vivienda, formación de nuevas familias y natalidad.

3.1. LA INSERCIÓN SOCIAL DE LA JUVENTUD

Desde la perspectiva que hemos denominado cultural-generacional, la juventud es esencialmente un proceso de inserción en la sociedad. Este proceso supone el tránsito de la dependencia infantil a la autonomía adulta. El grado de emancipación es, por tanto, la cuestión crucial para el análisis de la situación de los jóvenes. Los ejes fundamentales para el desarrollo del proceso de emancipación del joven de su familia de origen son los siguientes (ZÁRRAGA 89):

1. La generalización de la autonomía en el modo de vida y las pautas de conducta. Esto supone el pro-

gresivo distanciamiento de la imposición familiar y la consiguiente consolidación de unas pautas de conducta autónomas.

2. La independización económica. La adquisición de independencia económica es el elemento clave del proceso de emancipación, determinando en última instancia la evolución de los otros aspectos.

3. La separación del hogar de origen. El acceso a un alojamiento propio, independiente del familiar, es el signo más patente de la emancipación y supone una condición necesaria para adquirir el status de adulto.

4. El distanciamiento personal. Se trata del correlato subjetivo de los profundos cambios afectivos que la emancipación conlleva. En definitiva, supone el establecimiento de unos nuevos lazos afectivos en sus formas sociales típicas.

Cuando estos cuatro ejes se dan simultáneamente se considera que el proceso de emancipación se ha completado. En términos generales, el primero y último ejes atañen a los comportamientos expresivos de los jóvenes y el segundo y tercero a los instrumentales, dentro de estos últimos, el análisis del segundo es clave para entender la situación.

TABLA 7
SITUACIONES ECONÓMICAS JÓVENES ESPAÑOLES
COMPARACIÓN 1985-1988

	<i>Dependencia completa</i>	<i>Dependencia mitigada</i>	<i>Autosufic. incompleta</i>	<i>Autosufic. completa</i>
Varones 15-29				
1985	48'80%	17'00%	11'20%	23'00%
1988	44'80%	17'40%	11'50%	26'00%
Varones 15-24				
1985	62'80%	18'70%	9'60%	8'90%
1988	56'30%	19'40%	10'55%	13'60%
Varones 25-29				
1985	12'90%	12'50%	15'50%	59'10%
1988	14'10%	12'10%	14'30%	59'40%
Mujeres 15-29				
1985	48'40%	13'70%	6'70%	31'10%
1988	48'40%	17'60%	8'10%	25'90%
Mujeres 15-24				
1985	62'60%	15'80%	6'00%	15'50%
1988	60'30%	19'10%	7'40%	13'20%
Mujeres 25-29				
1985	13'90%	8'60%	8'50%	69'00%
1988	16'00%	13'60%	9'90%	60'20%

FUENTE: Informe Juventud en España 1988.

TABLA 8
RESIDENCIA DE LOS JÓVENES VALENCIANOS. 1985

<i>Jóvenes 15-29 años</i>	<i>Viven</i>	<i>Preferirían vivir</i>
Familia de origen	72%	40%
En pareja	21%	32%
Piso compartido	3%	14%
Piso solo	1%	11%
Otras situaciones	3%	3%

3.2. EL PROCESO DE EMANCIPACIÓN

3.2.1. La dependencia económica

La encuesta Juventud Valenciana 1985 (E.J.V.) utilizaba cuatro criterios para clasificar la situación económica de los jóvenes, éstos eran: 1) Completa carencia de recursos propios; 2) Recursos propios insuficientes; 3) Autosuficiencia económica incompleta; 4) Autosuficiencia económica completa.

Los datos obtenidos señalaban que en la última situación se encontraba uno de cada cinco jóvenes valencianos, comprendidos entre 15 y 29 años, y uno de cada ocho, entre los de 15 a 24 años; las situaciones primera y segunda comprendían a un 54% y a un 17% respectivamente; en la tercera situación se encontraba el 8% restante.

La situación por sexos era notablemente desigual para las mujeres: únicamente un 15% de ellas se encontraba en situaciones de autosuficiencia económica completa, frente al 25% de los varones; por el contra-

TABLA 9
JÓVENES Y NECESIDAD POTENCIAL DE VIVIENDA. 1986. (ambos sexos)

<i>Años</i>	<i>Total jóvenes</i>	<i>27 años=100 (1986)</i>
15	62.742	111'02
16	61.885	109'47
17	62.451	110'51
18	63.936	113'13
19	63.196	111'82
20	61.979	109'67
21	63.585	112'51
22	61.311	108'49
23	58.941	104'31
24	57.542	101'82
25	58.204	102'99
26	58.231	103'04
27	56.513	100
28	55.836	98'81
29	51.449	91'04
30	50.423	89'22

FUENTE: Padró Municipal d'Habitants 1986. Generalitat Valenciana.

rio, el porcentaje de mujeres dependientes era mayor: las que carecían de recursos propios, junto con las que tenían recursos propios insuficientes ascendía al 77%, frente a un 53'5% en el caso de los varones.

La comparación de estos porcentajes de dependencia económica con los del conjunto del estado se saldaba, en 1985, con una mayor dependencia en general del colectivo juvenil valenciano.

Como puede verse en las tablas que se presentan a continuación, las situaciones de dependencia/autonomía se han mantenido, en el conjunto del estado, prácticamente estables durante el período 85-88.

Sin embargo, como observa J. L. Zárraga en el Informe Juventud en España 1988 (I.J.E. 88), este resultado global encubre una evolución diversa de los dos subconjuntos principales de jóvenes.

Mientras en el subconjunto de jóvenes típicos (15-24) disminuyó la frecuencia de situaciones de completa dependencia familiar, en el subconjunto de jóvenes de mayor edad (25-29) decreció el número de aquellos con autosuficiencia completa. Otro tanto ocurre al considerar la evolución de la economía de los jóvenes de uno y otro sexo durante el período considerado: mientras los jóvenes varones han mantenido o mejorado su posición económica, las jóvenes han sufrido un importante frenazo en su capacidad para adquirir recursos propios con una mayor predisposición hacia estados de dependencia.

3.2.2. El alojamiento de los jóvenes

Junto con la situación económica, la relación con el hogar de origen —integración o separación— es el segundo elemento que permite distinguir entre la condición social juvenil y la adulta. La separación del hogar de origen con plena independencia económica significa, prácticamente, el final del proceso de juventud.

Los datos del I.J.V. describían la situación de los jóvenes en relación con su hogar de origen. Según ellos, un 72% vivían con su familia de origen; un 21% con sus propias parejas y el resto, un 7%, con amigos o solos.

Esta situación de hecho contrastaba con las preferencias que manifestaban al ser preguntados por el alojamiento donde querían vivir: un 40% señalaba el domicilio familiar; un 32% con su propia pareja; un 14% en piso compartido y un 11% en un piso solos.

Los motivos económicos eran la razón más frecuente que indicaban para explicar el desajuste entre su situación de hecho y sus deseos.

Los datos señalados anteriormente confirman que los períodos de espera en la juventud se prolongan y con ello las situaciones en las que la separación residencial respecto a la familia de origen se convierte en un obstáculo infranqueable para muchos. Es cada vez mayor la percepción de que, junto al empleo, el problema de la vivienda es un aspecto fundamental en la

estrategia de emancipación del joven. Las dificultades existentes para acceder, de una forma u otra, a un alojamiento diferente al hogar familiar producen desajustes que repercuten en el desarrollo de recorridos autónomos por parte de los jóvenes. La fase de juventud, de espera, se prolonga y encuentra graves constricciones que modelan una situación peculiar, en la que se vive como una imposibilidad el abandono del hogar familiar, y cuando esto se consigue ha de ser con grandes costos, no sólo económicos.

En este terreno, la planificación política parece ir por detrás de las necesidades de los jóvenes y aun cuando el problema es real; la importancia cuantitativa de las cohortes juveniles en la pirámide de edades es evidente, se actúa como si no existiera. La configuración actual de la situación viene definida por la consideración de que el alojamiento para estos colectivos se reduce a una cuestión de permanencia en la familia de origen, cualquier otro planteamiento que aborde la cuestión de otra manera está ausente. Son escasísimas las iniciativas llevadas a cabo a este respecto, tendremos ocasión de comentarlas más adelante.

Junto a esta deficiencia política, encontramos otras tendencias globales que oscurecen aún más el concreto problema juvenil: el uso especulativo del suelo, que modifica ostensiblemente la proporción de ingresos que el ciudadano dedica al alojamiento; la tendencia a la propiedad de la vivienda, entendiéndose ésta como valor de cambio y deteriorándose, por tanto, la cultura del alquiler; y por último, la insuficiente presencia de vivienda pública y su incapacidad para adecuarse a los cambios sociales y ofrecer así tipologías de vivienda ajustadas a las necesidades juveniles, —viviendas de menor tamaño (35-40 m²), que no reproduzcan el modelo de residencia familiar—.

Como vemos, se trata de un problema social de múltiples dimensiones (económicas, jurídicas, técnicas, etc.) y es impensable abordar la cuestión sin la revisión y reformulación de la normativa (Ley del Suelo, Ley de Arrendamiento Urbano, ordenamiento de las cooperativas de vivienda, regulación de las viviendas desocupadas, etc.) y sin la puesta en marcha y experimentación, por parte de las diversas administraciones, de intervenciones innovadoras que den respuesta al previsible aumento de la demanda de alojamiento juvenil.

En este sentido, puede observarse en la Tabla 9 la evolución de la demanda juvenil potencial en la Comunidad Valenciana. Ésta vendría determinada por el número de componentes de cada edad y su tendencia a emanciparse. Si tenemos en cuenta que la edad de 27 años es el momento en que la mitad de los jóvenes declaran haberse separado del hogar familiar (Encuesta Juventud 1988), podemos establecer la demanda tomando como base esta edad y proyectarla al resto de las edades del colectivo juvenil.

De esta forma, el nivel máximo de demanda poten-

cial corresponde a los jóvenes que en 1986 contaban 18 años (113'13). En 1990, estos mismos jóvenes tenían 22 años y en 1995, tendrán 27 (edad media de emancipación). Esta cohorte es un 13% mayor que la que contaba 27 años en 1986.

Con esta proyección se pone de manifiesto que se producirá un incremento continuo que sólo se detendrá en 1996, pero que seguirá estabilizado en niveles elevados hasta pasado el año 2000.

Junto a esta creciente demanda prevista se encuentra, por una parte, el deseo manifiesto de los jóvenes hacia formas de vida distantes a la tutela residencial familiar, frustrado por motivaciones económicas, —en páginas anteriores se han presentado datos al respecto referidos a la Comunidad Valenciana—. Por otra parte, no debemos olvidar las situaciones carenciales dentro del colectivo, fundamentalmente, jóvenes mayores de 25 años en paro o con bajos ingresos, matrimonios jóvenes que residen en el hogar de origen, estudiantes y trabajadores jóvenes desplazados con escasos recursos.

Todo ello hace pensar en unas necesidades reales de alojamiento y en la posibilidad de tomar iniciativas en este ámbito por parte de las administraciones públicas. Este tipo de proyectos pueden ir tomando forma mediante la promoción de programas de autoconstrucción; el fortalecimiento de las cooperativas juveniles de vivienda; la construcción de residencias y mini-hotels para jóvenes; el impulso de la vivienda compartida en alquiler y el fomento de apartamentos temporales para estudiantes y trabajadores desplazados.

En el marco de un Programa de Vivienda Joven, estas medidas podrían ir consolidando una actuación más consecuente hacia los requerimientos de estas edades en el terreno del alojamiento y la emancipación.

3.2.3. *La evolución reciente de la tasa de emancipación: sexo y origen social*

La tasa de emancipación es un concepto que relaciona la dependencia o independencia económica con la integración o separación en el hogar de origen. Se distinguen cuatro categorías:

1. Situaciones de dependencia: dependencia económica e integración en el hogar de origen.
2. Situaciones contradictorias en hogar independiente: dependencia económica familiar y vivienda separada.
3. Situaciones contradictorias en hogar de origen: ingresos propios (prácticamente suficientes para cubrir la mayor parte de las necesidades económicas) e integración en el hogar de origen.
4. Situaciones de independencia: residencia independiente y autonomía económica completa.

Los datos del I.J.E. 88 (Tabla 7) muestran que la evolución de la tasa de emancipación de los jóvenes es-

pañoles entre 1985 y 1988 ha tenido un sentido predominantemente negativo: las situaciones de plena dependencia, ya de por sí muy altas, se han mantenido prácticamente estables —alrededor de un 60%—; las situaciones de plena independencia han disminuido en una cuarta parte, pasando de un 24% a un 19%; y, por último, han aumentado ligeramente las situaciones intermedias de cierta disponibilidad de recursos, pero insuficientes para acceder a un alojamiento autónomo.

La crisis económica de los años ochenta ha prolongado la transición de los jóvenes hacia la emancipación. Aunque no tenemos datos para los jóvenes valencianos en este período, no parece que éstos se aparten de las tendencias generales.

Por sexos, tal y como ocurría al analizar la dependencia económica estricta, la evolución de la tasa de emancipación de las mujeres ha sido menor que las de los varones. Como ha observado J. L. Zárraga, la mayor diferencia entre varones y mujeres se halla en la evolución de las situaciones de independencia, que han disminuido ligeramente en el caso de los primeros, mientras han experimentado una caída fuerte en el caso de las segundas.

Finalmente, la clase social de origen es, junto con el sexo, una variable clave para entender las diferentes trayectorias del proceso de emancipación de los jóvenes. Como se observa en la siguiente tabla las diferencias son notables y significativas.

TABLA 10
SITUACIONES DE EMANCIPACIÓN POR ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS (en porcentajes)

(15-29 años)	Capas altas	Capas med.-altas	Capas medias	Capas bajas
Dependencia	60'6	46'8	63'5	65'1
Situac. contradict. en hogar separado	6'4	5'3	3'4	2'3
Situac. contradict. en hogar de origen	8'6	13'3	18'1	20
Autonomía	24'3	34'3	14'7	12'4

FUENTE: Encuesta Juventud 1988 (Instituto de la Juventud).

Los dos estratos inferiores, que abarcan al 70% de la población, incluyen la mayor frecuencia de situaciones dependientes. Por el contrario, en los niveles superiores, que comprenden al 30% de la población joven, son más frecuentes las situaciones de emancipación plena y dependencia menos conflictiva, siendo la tasa de emancipación muy elevada. Una cuarta parte de los jóvenes

que pertenecen a la capa alta y una tercera parte de los que se encuentran en las capas medio-altas se hallan en esta situación. Parece, pues, evidente, que al hablar de juventud nos estamos refiriendo a un colectivo donde predomina la clase trabajadora, y, es precisamente en este grupo donde se concentran las mayores dificultades para acceder a la autonomía adulta.

4. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA: INSERCIÓN, TRANSICIÓN, EXCLUSIÓN

4.1. INTRODUCCIÓN: EL TRABAJO A LA BÚSQUEDA DE SENTIDO

«Las palabras adoptan su significado en los contextos sociales: cuando una palabra pierde su sentido preciso, pierde parte de su vigencia. Es muy significativo que, a medida que nos acercamos al final del siglo XIX, trabajo, una palabra aparentemente fundamental, y nada ambigua, ha llegado a carecer de precisión»⁽¹⁵⁾ (PAHL 1991).

Uno de los rasgos más resaltados por los estudios dedicados al concepto de trabajo esta pasada década es la constatación de la pérdida de vigencia y de la caren-

cia de precisión que refleja la cita. Asimismo, ese contexto social «en el que los términos adquieren significado», nos indica que nos hallamos en un momento clave para comprender las diferencias que se han establecido entre el modelo de trabajo que ha predominado, en los países occidentales, durante la postguerra y el que se conforma en la actualidad.

Las diversas interpretaciones se concentran en una serie de temas comunes: las mutaciones de las formas contractuales; las repercusiones que los cambios suponen en cuanto a la consecución de una renta que garantice la subsistencia y la reproducción de las personas; las nuevas situaciones de precariedad que paro y

trabajo producen; las desigualdades que la edad y el sexo afianzan y las nuevas relaciones con la tecnología.

En todo caso, la duda metódica sobre la centralidad del trabajo parece haberse impuesto como visión prospectiva, sea cual sea el aspecto potencial: los servicios y el nuevo consumo (GERSHUNY 1988)(16), la nueva organización del tiempo de trabajo en el postcapitalismo (GORZ 1988)(17), o los defectos de la vinculación entre empleo y percepción de renta en la «sociedad del trabajo» (OFFE 1989)(18).

Este último autor muestra en el siguiente texto sus recelos hacia el concepto tradicional de trabajo y su uso en el análisis sociológico.

«Mi tercera y última pregunta, complementaria con las dudas mencionadas anteriormente, es si un modelo de sociedad centrada en el trabajo, que, a pesar de las diferencias, se basa en conceptos como 'capitalismo' y 'sociedad industrial' puede considerarse aún hoy una base suficiente y adecuada para la construcción de teorías y conceptos sociológicos. Si es cierto que las formas de actividad social, convencionalmente definidas como 'trabajo', no están actualmente basadas en un concepto unitario de racionalidad ni presentan caracteres empíricos coherentes, y si el trabajo es, no sólo en este sentido, objetivamente amorfo, sino que se ha convertido, incluso subjetivamente, en marginal, entonces hemos de preguntarnos cómo se pueden aplicar de forma adecuada los conceptos estructurales y los esquemas conflictuales de la sociología a la descripción de una sociedad que ya ha dejado de ser, como se ha expuesto, una 'sociedad del trabajo' (OFFE 1989).

Parece cada vez más indiscutible que las tendencias en la organización del trabajo y el funcionamiento del sistema productivo han modificado los modos de prestación del trabajo y el concepto de actividad, resultando afectadas las variables espaciales y temporales en las que se inscribía dicha prestación. Esta premisa, y sobre todo la materialización de una de sus manifestaciones, la falta de empleo, ha removido los cimientos sobre los que se había asentado la construcción de una «ética del trabajo» y de un «derecho al trabajo».

Básicamente, la orientación del trabajo, en una sociedad con estas características, es la de una actividad esencialmente mercantil, que busca producir valores de uso para ser posteriormente intercambiados en el mercado, lo que implica para los protagonistas: el cálculo de prestaciones y la participación en una esfera pública. Gorz resalta que el trabajo, en su sentido económico «está regido por reglas y relaciones universales que liberan al individuo de las dependencias particulares y lo definen como individuo universal, es decir, como ciudadano: su actividad remunerada es socialmente reconocida como «trabajo en general» que conlleva una «utilidad social general». (GORZ 1988).

La divulgación de una sociedad en la que trabajo mercantil y ciudadanía están vinculados, obliga a plantearse la cuestión del lugar reservado para aquellos que, no pudiendo participar en la esfera pública que el trabajo mercantil supone, se hallan con su ciudadanía en entredicho o constreñidos a ser ciudadanos dependientes, con las negativas implicaciones que ello conlleva en una sociedad que hace un uso restringido y limitado de estos derechos de ciudadanía y que deja poco espacio para que adquieran sentido otras actividades que no sean las mercantiles.

La extensión de la sociedad descrita revela también la de su contrario: el desempleo, los subsidios y los trabajos de la esfera no mercantil, incluidos los que diseñados por el Estado tienen como objetivo rebajar las tasas de paro. En éstos, aunque se produzca una relación salarial, la «utilidad social general», se constituye de forma ficticia, por la mediación del Estado; que más que el derecho al trabajo, concede el derecho a un subsidio, sin eliminar los obstáculos sociales que impiden a un gran número de parados la obtención de un empleo.

En este escenario, el Estado ha contribuido a ampliar y facilitar los márgenes de flexibilidad requerida por los nuevos condicionantes económicos y sociales del sistema empresa respecto al uso de la fuerza de trabajo. Los ajustes de la flexibilidad, que se han traducido en la proliferación de las llamadas formas atípicas de contratación, se realizan, sobre todo, en los colectivos débiles de la oferta de trabajo (cuya debilidad se expresa en bajos niveles de cualificación; en la sujeción a procesos de reconversión y en las características peculiares en cuanto a su oferta de tiempo-trabajo) y en aquellos que se incorporan por vez primera a la población activa.

Todo ello está conduciendo velozmente a un proceso de dualización social y a la vez a un debilitamiento de la capacidad de asegurar la cohesión interna de nuestras sociedades, a causa de los desajustes del trabajo como mecanismo de integración de las generaciones jóvenes.

¿De qué modo se estructurará temporalmente la vida de las personas? ¿Cómo se garantizará la vida de los ciudadanos si el trabajo se convierte en un bien escaso? ¿Cómo hará frente el estado a los costes de esta mudanza? ¿Qué definirá la identidad social de la gente? La respuesta a estos anticipados interrogantes consiste para algunos en continuar y profundizar las medidas de estabilización económica, el juego de la economía liberal y la flexibilidad; el crecimiento económico impedirá, así, cualquier amenaza.

Para otros, éstas se conjugarían intensificando las políticas de acción social en el mercado de trabajo, facilitando el ajuste entre oferta y demanda y protegiendo a los menos favorecidos. Sobre ellos se insistirá en un apartado posterior.

El último tipo de respuesta supone una tentativa

de aminorar la invasión de la sociedad por parte de las funciones económicas. En este caso, las sugerencias están dirigidas a la valorización de actividades no mercantiles y a la necesidad de una revalorización del tiempo de trabajo.

Sea cual sea el planteamiento, el lugar ocupado por los jóvenes es, sin duda, de gran protagonismo. Por ello, el siguiente apartado está dedicado a profundizar, algo más, en algunos aspectos concretos de su actividad económica.

4.2. TRABAJO E IDENTIDAD JUVENIL

El trabajo de los jóvenes continúa planteando, en estos primeros años de la década de los noventa, problemas políticos y analíticos de primer orden. Tanto es así, que en ciertos momentos la cuestión ocupacional ha desplazado a un segundo término otros ámbitos del gran debate sobre la juventud. En dicho debate, el joven con dificultades de inserción, el joven en transición, el joven parado, se abren paso, en un panorama cargado de estereotipos, en detrimento del joven rebelde, del joven consumidor compulsivo o del joven políticamente poco participativo.

El problema analítico radica en la multifacética expresión de la realidad de los jóvenes. El desempleo juvenil es, en más de un 50% de los casos, el de quien nunca ha trabajado. Este fenómeno no es estrictamente nuevo si atendemos a los ejemplos propuestos por Accornero Garraty en sus trabajos(19).

En todo caso, la historia de las relaciones intergeneracionales está regida por los conflictos que enfrentan a los diferentes grupos de edad en la ocupación de los lugares sociales. Las oposiciones entre generaciones confrontan, como señala Francis Godard, a los «detenueurs» de bienes o de posiciones sociales (riqueza, poder, capital simbólico), con los «pretendants» (GODARD 1988). Estos últimos habrán de afrontar la adopción de los modelos de identidad ya construidos y la espera del relevo(20).

En cualquier caso, y aun teniendo en cuenta las anteriores observaciones, el desempleo de los jóvenes en masculino y, sobre todo, en femenino constituye un problema estructural en el capitalismo contemporáneo.

Sin embargo, el rasgo aludido de la nueva composición por edad y sexo del paro es valorado de forma diferente por los analistas. Tan sólo por oponer dos visiones contrapuestas podemos comprobar, en primer lugar, cómo algunos subrayan el carácter de innovación social que conlleva esta acumulación de jóvenes sin empleo declarado.

En este sentido, puede ser interpretado el punto de vista del llamado «paradigma della reversibilità», que liga la actual identidad de los jóvenes a la posibilidad de realizar elecciones no vinculantes; estrategias de

vida abiertas que no comprometen su autonomía y que permiten alternativas en el marco de la complejidad social. Luca Ricolfi, uno de los defensores de este enfoque, emplea el luhmanniano concepto de complejidad para señalar que las acciones de los jóvenes, más allá de ser inmaduras, son fruto de una ajustada adecuación a las necesidades estructurales, una respuesta coherente a la pluralización de los mundos vitales.

En relación directa con el trabajo, encontramos desarrollados este punto de vista en las respuestas optimistas a la crisis de la centralidad del trabajo en la sociedad actual. En este sentido, y en relación con los anteriores planteamientos, se propone como hipótesis central la «pluralización» de los significados del trabajo y, por lo que a los jóvenes toca, los empleos precarios, abundantes en la actualidad, se convierten en una de las vías posibles de integración y de enriquecimiento para aquellos que así expresan sus «opciones personales y voluntarias» y, además, en el fermento de nuevas profesionalidades(21).

Resumiendo, integración e innovación son los rasgos más sobresalientes que la juventud presenta, integración en un medio complejo, e innovación en cuanto a las estrategias con que se lleva a cabo.

En oposición a lo anterior, encontramos análisis con una visión profundamente diferente. La integración podría sustituirse por la exclusión y la innovación por la decadencia o espera(22). El acento se pone, en este caso, más que en las promesas, en las amenazas de la sociedad occidental. Éstas se concretan, primero, en la fragilidad de franjas importantes de la población, entre las que se encuentran buena parte de los jóvenes que han sufrido la penuria de empleos; y segundo, en la rigidez de un sistema educativo que rechaza y de un sistema productivo que no acoge, sino que vuelve a expulsar.

La crisis, más que a las relaciones económicas, ha afectado a las relaciones sociales, de manera que asistimos a un tipo de guerra silenciosa desatada por el colectivo social en su propio seno y donde la infantería sufre las mayores bajas causadas por el arma del desempleo.

Los jóvenes que han conocido un precoz rechazo en la escuela; que posteriormente han nutrido el paro y habitado los dispositivos de inserción, los empleos sin cualificación, precarios y duros, y para los que su futuro trabajo no se alejará del régimen de precariedad que hasta ahora han conocido, son el objeto de análisis de estas visiones de la «reproducción imposible», ya que se hallan seriamente dañados los pilares clásicos del paso a la vida adulta: el empleo, los ingresos, la vivienda autónoma y la formación de la pareja.

En definitiva, esta categoría de jóvenes en dificultad ofrece una imagen que ayuda a comprender el estado de buena parte de una generación juvenil, que algunos han calificado como «una generación sacrificada»(23).

4.3. EL MERCADO DE TRABAJO: ACTIVIDAD Y PARO

Exponemos a continuación los rasgos más relevantes de la situación del mercado de trabajo juvenil, tal y como se presenta a comienzos de los años noventa.

4.3.1. Prolongación de la escolaridad y actividad

La evolución de las tasas de actividad durante los diez últimos años está estrechamente vinculada a la prolongación de la escolaridad. Esta última presenta un continuo incremento en todos los grupos de edad,

lo que supone que una cuota mayor del porcentaje global de los jóvenes permanezca durante más tiempo en las instituciones escolares, retardándose la incorporación a la población activa e incrementándose la edad media de acceso al trabajo.

Los datos relativos a España evidencian la importancia cuantitativa de este hecho para ambos sexos, aunque hay que destacar que a partir de los 18 años las tasas de escolarización son mayores para las mujeres. Esta última cuestión, ya conocida, adquiere cada vez mayor relieve.

Los datos de matrícula en diferentes niveles del sistema educativo en la Comunidad Valenciana confirman las tendencias mencionadas:

TABLA 11
JÓVENES ESTUDIANTES Y NIVELES EDUCATIVOS EN LA CV

	1985-86	1989-90	Dif. 85-89
BUP-COU	112.666	137.446	24.780
FP	55.560	77.342	21.782
Universidad	31.078	38.372	7.294
Total	199.304	253.160	53.856

FUENTE: Anuari Estadístic 1989.

Se observa un incremento generalizado de alumnos, aunque, paulatinamente, se ralentizará debido a la disminución del tamaño de las cohortes, este aspecto se manifiesta ya en la actualidad con el descenso de alumnos de E.G.B.

Los datos sobre la situación de los jóvenes valencianos entre 15 y 24 años, a mediados y finales de la década, añaden información para valorar la tendencia referida. Se tienen en cuenta las tres situaciones que recogen la mayor parte de los efectivos: la ocupación, el paro y el estudio.

TABLA 12
SITUACIÓN DE LOS JÓVENES. 15-24 AÑOS
(Cifras absolutas y porcentajes)

	1985	1989
Ocupados	168.200 27'24%	226.250 35'80%
Parados	133.100 21'55%	88.830 13'96%
Estudiantes	204.304 33'08%	253.160 40'06%

FUENTE: Elaboración propia a partir de la EPA y del Anuari Estadístic (1985, 1989).

Estas cifras, a pesar de no distinguir entre grupos de edad ni entre sexos, tienen como objeto señalar la magnitud de los cambios. El crecimiento del número de ocupados y de estudiantes se confirma así como uno de los aspectos más relevantes que han caracterizado los últimos años de la década anterior. Posteriormente tendremos ocasión de analizar más en detalle cuáles han sido los factores que han propiciado el

ascenso de los ocupados y la reducción de los parados.

Por lo que respecta a los estudiantes, el grupo de edad entre 15 y 19 años es el que presenta mayores aumentos. En 1985, del total de jóvenes que componían este grupo, el 55% se encontraban cursando estudios, este porcentaje pasa al 66% en 1989.

Las relaciones entre escolaridad y actividad se evidencian en la tabla anterior.

TABLA 13				
TASAS DE ACTIVIDAD JUVENIL (sexos y grupos de edad) (en porcentaje de la población)				
	16-19		20-24	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1981	55'8	55'5	64'4	60'4
1982	54'9	53'9	66'7	63'6
1983	51'9	49'1	67'3	67'2
1984	53'3	48'1	69'2	63'6
1985	47'7	42'3	67'8	61'1
1986	47'7	40'3	68'4	63'6
1987	48'2	44'1	72'8	68'1
1988	47'6	45'1	75'9	68'9
1989	44'2	40'1	74'6	68'4
1990	41'8	37'3	76'2	65'8

FUENTE: Elaboración a partir de las Estadístiques d'Ocupació. Conselleria de Treball i Seguretat Social. Generalitat Valenciana.

Tanto en los hombres como en las mujeres del grupo 16 a 19 años, la población activa disminuye, siguiendo la tendencia del conjunto del estado, aunque continúa manteniéndose por encima de los niveles de éste (en 1990, en España, las tasas eran del 33'3% para los jóvenes y 31'2% para las jóvenes).

La reducción de los activos en este grupo, que de 116.241 pasan a 101.875 en el año 1989, ha posibilitado una mejora en las tasas de ocupación y de paro en este último año. Sin embargo, la evolución reciente muestra como este tramo de edad sigue viéndose afectado por la recesión del empleo y se refugia en la enseñanza, posponiendo el momento de acceso al empleo.

El grupo de 20-24 años plantea una problemática diferente a la anterior. Las posibilidades de demorar el momento de la inserción son menores y el fuerte impacto de la crisis de empleo agrava su situación,

a pesar de que el grueso de las medidas de política de empleo para solventar estas dificultades, esté dirigido a ellos.

En esta década el crecimiento observado en las tasas de actividad del grupo, tanto en hombres como en mujeres, requiere algunas explicaciones. En el caso de los varones, se pueden establecer dos períodos, marcados por las mejoras en la economía a partir del 86. En un primer momento, previo a 1986, las tasas crecen pausadamente hasta llegar a un punto de estabilización e incluso de ligero descenso. A partir de ese año, las tasas ascienden más que en toda la década, lo cual repercutirá, como veremos posteriormente, en un recrudescimiento del paro.

En cuanto a las mujeres, la irregularidad caracteriza su posición. Si bien la tendencia es al crecimiento, los últimos años presentan muestras de estancamiento y descenso. Una vez más, los efectos de la crisis y el

«presunto» relanzamiento económico afectan al colectivo femenino de esta edad más severamente que al masculino.

Tan sólo añadir, para finalizar este epígrafe, que en la actividad de los jóvenes entre 25-29 años es destacable la gran cantidad de mujeres que se incorporan a la búsqueda de empleo, tratándose en este caso de una inequívoca tendencia al alza —en España, este ascenso es de 20 puntos porcentuales entre 1981 (42%) y 1988 (62%)—. Las tasas de los varones, en este grupo de edad, se estabilizan y descienden ligeramente.

4.3.2. *¿Declive del paro?*

Las imágenes cambiantes del paro desvelaron, desde mediados de los 70, una nueva «especie» en los estereotipos: el paro juvenil, que se incluía, como síntoma de mayor relieve, en la atmósfera de paro masivo que

nos acompaña desde hace 15 años. No sin razón, esta nueva tipología preocupó por el vertiginoso ascenso de los indicadores. Sin embargo, en la actualidad, aquellos que se mostraron más alarmados por el fenómeno son hoy los más esperanzados. Cuatro o cinco años han significado un cambio drástico en los estados de ánimo de algunos analistas, no obstante, usando las mismas estadísticas pueden rastrearse algunas pistas que no producen ninguna euforia.

Los datos de 1989, en la Comunidad Valenciana, informaban que de los jóvenes activos entre 16-24 años —316.800—, se encontraban parados 88.255, lo cual supone una tasa de paro del 28% y un descenso de cinco puntos respecto al 33% del año anterior.

Las dos siguientes tablas ilustran la situación de los grupos de edad tomados en cuenta. La tabla número 15 ofrece una imagen del volumen de activos, ocupados y parados en 1989.

TABLA 14
ACTIVOS, OCUPADOS, PARADOS 16-24. C.V. (cifras absolutas)

	<i>Activos</i>		<i>Ocupados</i>		<i>Parados</i>	
	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>
16-19	55'1	46'7	42'2	31'0	12'9	15'6
20-24	114'4	98'2	90'5	62'4	23'8	36'3
Total	169'5	145'5	132'7	93'4	36'8	51'4

FUENTE: Indicadores sobre el mercado de trabajo. 1990. CTSS.

La segunda tabla, donde se reflejan las tasas de paro juvenil a lo largo de la década, permite analizar qué pasó antes y qué puede pasar después de estas destacables disminuciones del paro.

En general, las tasas de paro juvenil se están reduciendo desde 1986, en parte por descensos de la población activa, caso del grupo de 16-19 años, en parte por evolución positiva de las tasas de empleo sobre todo en el tramo de 20-24. Sin embargo, el ascenso en esta cohorte de los activos varones, en 1990, ha vuelto a poner en entredicho la capacidad del sistema productivo para absorber las deseadas nuevas entradas. El dato resulta especialmente significativo, pues este intervalo de edad es el que había experimentado mejorías destacables y había centrado, de forma preferente la atención de las medidas de política de empleo.

Por otra parte, la medición del paro desvela numerosas asimetrías sociales en su composición: el sexo, el

status socioeconómico familiar, el nivel educativo propio y el del padre, los diferentes hábitats. Nos centraremos en algunos de estos aspectos:

Cuando observamos la distribución diferencial del paro podemos apreciar que la imagen de igualdad respecto al trabajo no deja de ser, como mucho, una declaración de buenas intenciones, incluso en estos casos la cuantiosa incorporación de las mujeres a la actividad se ve más como una rémora, para el buen funcionamiento del mercado, que como un impulsor de estrategias autónomas de decisión para ellas. Mientras no haya cambios significativos en esta dirección, los indicadores de paro continuarán mostrando las diferencias netas que actualmente se producen.

Por lo que se refiere al grupo de edad más joven, en 1990, la tasa de paro de los jóvenes varones es de 23'4%, mientras que en las mujeres supone un 32'2%. Esta misma tasa en el grupo de 20-24 años es del 22'8%

TABLA 15

TASAS DE PARO JUVENIL (sexo y grupos de edad). C.V.

	16 - 19		20 - 24	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1981	33'7	43'6	24'4	24'1
1982	44'1	49'2	31'3	32'2
1983	46'1	49'7	32'7	36'1
1984	49'5	54'5	36'5	38'8
1985	48'3	56'9	36'9	42'5
1986	39'5	54'4	33'7	40'6
1987	35'4	50'6	30'7	40'0
1988	29'0	43'2	24'0	37'2
1989	23'0	33'5	18'2	37'7
1990	23'4	32'2	22'8	33'4

FUENTE: Elaborado a partir de Estadístiques d'Ocupació. CTSS.

y del 33'4% respectivamente. Nuevas desigualdades encontraremos en los dispositivos de inserción, donde las mujeres no están representadas paritariamente respecto a los varones, teniendo en cuenta la mayor gravedad de su situación.

Estas cuestiones no son extrañas si partimos de la premisa de que la idea de pleno empleo, que se desarrolla durante la II postguerra, respondía a una construcción en la que el empleo femenino constituía un aspecto marginal de la idea y el paro de las mujeres no se manifestaba abiertamente.

La idea de pleno empleo, masculino y con contratos de por vida, resulta hoy muy difícil de mantener debido al crecimiento de las tasas de actividad femenina y a las repercusiones de las formas temporales de

contratación. Por ello, cualquier medida de política de empleo que no asimile estas transformaciones y trate de reproducir una idea de pleno empleo obsoleta está lejos de aportar soluciones y de actuar igualitariamente.

Otro de los aspectos que define las diferencias entre los parados jóvenes es el origen de clase. El nivel social de la familia y el grado de estudios del padre son indicadores que sirven para matizar el supuesto carácter interclasista del paro juvenil. Si bien es cierto que existen dificultades generalizadas de acceso a un primer empleo, el paro repercute claramente sobre los status socioeconómicos bajos. Los siguientes datos, extraídos del Informe de la Juventud en España 1988, ilustran este hecho:

TABLA 16

PARO, ACTIVIDAD Y STATUS SOCIOECONÓMICO FAMILIAR

	Status socioeconómico familiar				
	A	B	C.1	C.2	D
Jóvenes 15-29					
A. Activos (ocup.+par.)	39	58	68	71	77
B. Parados	7	10	15	17	23
Tasa paro (B/A 100)	17	16	22	24	30

FUENTE: Informe Juventud Española 1988. Instituto de la Juventud.

Como se observa, conforme decrece el status socioeconómico de la familia, los activos y los parados se incrementan. Los jóvenes de familias más privilegiadas prolongan sus estudios, mientras que el resto debe afrontar las dificultades de encontrar ocupación. Esta

última tabla puede complementarse con la siguiente, en la cual la ocupación del padre condiciona la trayectoria del hijo. Los datos son extraídos de la misma fuente que en el caso anterior.

TABLA 17 PROPORCIÓN DE JÓVENES CUYA OCUPACIÓN PRINCIPAL ES EL ESTUDIO (según ocupación del padre)	
Ocupación del padre:	Estudiantes
Profesionales liberales	65%
Directivos, técnicos y cuadros	60%
Empleados administrativos	48%
Empleados no agrarios	47%
Obreros industriales cualificados	39%
Trabaj. autónomos no agrarios	38%
Empleados del comercio	38%
Empleados de servicios	35%
Obreros cualif. de la construcción	29%
Peones industriales	27%
Trabaj. autónomos agrarios	20%
Obreros agrarios	20%
Peones de la construcción	18%

FUENTE: Informe Juventud Española 1988. Instituto de la Juventud.

Similares conclusiones pueden extraerse del Informe sobre la Juventud Valenciana (1985):

«El nivel educacional del padre presenta una gradación altamente significativa. Están parados:

—El 4'5% de los hijos de padres con estudios superiores.

—El 8'5% de los de segundo grado.

—El 10% de los de primer grado.

—El 13% de los sin estudios».

4.3.2.1. El paro de los «jóvenes adultos»

El tramo de edades entre 25-29 años representa un problema particular dentro del mercado de trabajo. Estos jóvenes, casi siempre excluidos de las medidas de mejora de la condición juvenil, se encuentran al borde del fin de una edad estadística y su situación de parados les coloca en una posición muy desventajada para la inserción.

Las necesidades de vivienda y de autonomía familiar, el establecimiento de relaciones de pareja, el alejamiento y la «caducidad» de su biografía formativa crudecen el problema del desempleo y obligan a

prestar una mayor atención a estos jóvenes «aislados» por un concepto de inserción prefijado arbitrariamente en el umbral anterior al de los 25 años.

Sus trayectorias de desempleados son, en general, largas, fortalecidas por la realización de pequeños trabajos en la esfera informal, lo que les permite reducir en parte su aguda insuficiencia económica y su dependencia, aunque sin solucionar el problema. En ocasiones, el desánimo a que conduce su improbable empleo fortalece actitudes de confianza en una resolución externa de su situación, lo que involuntariamente les aleja cada vez más de la consecución de un trabajo.

No ha de ser ignorada la circunstancia, observada ya en algunos países de la Comunidad Europea, de la apertura de procesos de exclusión en los cuales ser vería implicado este grupo de edad. La falta de recursos mínimos para hacer frente a las necesidades esenciales se ha convertido en una cuestión que, en la actualidad, se amplía a colectivos que tradicionalmente no eran incluidos en dispositivos de lucha contra la pobreza.

Datos del INSEE confirman como entre los beneficios del Revenu Minimum d'Insertion (RMI)(24), en 1989, una buena parte está constituida por «jóvenes

adultos» y «adultos jóvenes» —el 26'9% de los perceptores tienen entre 25-29 años y el 16'8% entre 30-34.

Estos datos resultan significativos e indican las profundas transformaciones que se están operando entre los sectores más desfavorecidos por el mercado. La juvenización del «cuarto mundo» es patente y, por tanto, de gran prioridad afrontar este estado de inseguri-

dad material crónica que pueblan numerosos jóvenes excluidos del mercado de trabajo o con actividades que producen escasas rentas.

Los datos del Movimiento Laboral Registrado (1988 y 1990) permiten comprobar cómo el grupo de 25-29 años presenta una evolución negativa respecto al conjunto de edades jóvenes.

TABLA 18				
PARO REGISTRADO. DICIEMBRE 1988-DICIEMBRE 1990 (cifras absolutas)				
	Varones		Mujeres	
Edad	1988	1990	1988	1990
16-19	10.900	10.035	21.403	19.082
20-24	20.371	18.725	35.155	32.254
25-29	15.616	15.643	32.314	32.003

FUENTE: Movimiento Laboral Registrado. INEM.

TABLA 19				
COMPOSICIÓN PORCENTUAL DEL PARO JUVENIL REGISTRADO. DICIEMBRE 1988-DICIEMBRE 1990				
	Varones		Mujeres	
Edad	1988	1990	1988	1990
16-19	8'03%	7'85%	15'76%	14'93%
20-24	15'01%	14'66%	25'90%	25'24%
25-29	11'50%	12'24%	23'80%	25'07%

FUENTE: Movimiento Laboral Registrado. INEM.

El paro registrado disminuye en los grupos 16-19 años y 20-24 años, tanto en hombres como en mujeres, mientras que entre 25-29 se produce una estabilización e incluso un leve aumento en los varones. Esto ha significado que la composición porcentual del paro juvenil haya variado. En 1988, el 35'3% de los parados jóvenes correspondían al último tramo de edad, dos años después este porcentaje asciende al 37'3%.

El hecho de que el desempleo tienda a concentrarse en las edades más cercanas a la conclusión estadística de la juventud puede constituir un síntoma de algu-

na de las tendencias mencionadas en párrafos anteriores y, en concreto, de la posible estructuración de procesos de exclusión, que en los jóvenes del «núcleo duro» se han ido conformando durante su recorrido por las diversas edades juveniles.

4.3.2.2. El paro de larga duración

«Estar más de tres años en paro es algo que llega a alcanzar el 28% de los varones parados y el 50% de

las mujeres paradas comprendidos unos y otros entre los 25-29 años».

Esta cita, extraída del «Informe sobre la Juventud Valenciana» servía a sus autores para señalar la grave situación de aquellos jóvenes que permanecían largos períodos desempleados. En la actualidad, el paro de larga duración se ha convertido en el problema más acuciante debido a las repercusiones de que se acompaña y se presta especial atención a las medidas de prevención que intentan evitar que el paro de corta duración se convierta en prolongado, dado que los efectos que este último comporta sobre las personas incre-

mentan el desánimo y actúan sobre la descapitalización de las cualificaciones que se poseen.

El Informe de Juventud en España 1988 revela que el 42'3% de los parados jóvenes, en la fecha de realización de la encuesta, no habían encontrado empleo tras más de dos años de búsqueda. Este porcentaje se hacía mayor conforme se incrementaba la edad y crecía a un ritmo muy acelerado con el transcurso de la década y el ascenso de las tasas de desempleo.

La siguiente tabla da idea de los intensos aumentos y de los profundos cambios que se han generado.

El hecho de no haber trabajado nunca es otro fac-

TABLA 20

PROPORCIÓN DE BÚSQUEDAS DE EMPLEO QUE DURAN DOS AÑOS O MÁS

	1979		1988	
<i>Edad</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
16-19	6'4%	10'1%	26'9%	32'3%
20-24	5'2%	8'2%	37'6%	52'4%
25-29	7'5%	12'5%	42'2%	54'9%

FUENTE: Encuesta de Población Activa.

tor que repercute sobre la duración de los períodos de desempleo. Datos de la Encuesta de Población Activa confirman que, en 1990, del total de parados menores de 25 años un 30'6% eran de larga duración. Sin embargo, este porcentaje ascendía al 52'6% en el caso de los parados que buscaban su primera ocupación.

Teniendo en cuenta estas observaciones, y ante la

imposibilidad de presentar datos actualizados desagregados por edad y sexo en la Comunidad Valenciana, incluimos seguidamente información de la Encuesta Socio-Demográfica de la C.V. y de la EPA.

La Tabla 21, correspondiente a la primera fuente, permite distinguir la duración del paro por sexos.

TABLA 21

PARO DE LARGA DURACIÓN POR SEXOS. C.V. 1989

<i>Tiempo de búsqueda</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
< 1 mes	357 (0'35%)	157 (0'18%)
1-2 meses	12.438 (12'07%)	10.035 (11'56%)
3-5 meses	13.633 (13'23%)	10.255 (11'82%)
6-11 meses	12.019 (11'66%)	7.973 (9'19%)
12-23 meses	21.648 (21'00%)	17.640 (20'32%)
24-35 meses	13.836 (13'43%)	12.075 (13'91%)
36-47 meses	7.923 (7'69%)	8.687 (10'01%)
> 48 meses	21.203 (20'57%)	19.965 (23'00%)

FUENTE: Encuesta Socio-Demográfica Comunidad Valenciana. 1989. Vol. I.

Para las mujeres, este tipo de desempleo es sensiblemente más elevado que para los varones —46'9% frente a 41'7%—, aunque no se perciben diferencias tan amplias como en otros indicadores del mercado de trabajo. En muchos casos, se constata que la diferencia no se amplía más debido a la renuncia, por parte de las mujeres, a continuar buscando trabajo, como consecuencia del prolongado período de desempleo.

Las mujeres jóvenes no son las más perjudicadas por el problema; éste se haría más patente en mujeres de mayor edad, que se incorporan como paradas a la población activa, buscando un primer empleo y/o con bajas cualificaciones. Algo similar puede observarse en el caso de los varones, la cuestión no es, en todo caso,

particular de los jóvenes, los trabajadores adultos, que han perdido el empleo en que transcurrieron gran parte de su vida laboral, suponen una cuota muy importante y de complicada solución.

Actualmente, el porcentaje de parados de larga duración sigue siendo elevado, pero atendiendo a la evolución de los datos que muestra la EPA (Tabla 22), vemos que se experimenta alguna mejoría, causada por las medidas concretas desplegadas para este colectivo. En todo caso, lo limitado de los recursos y los ascensos en los porcentajes de los períodos de menos de 2 años no presagian un panorama excesivamente optimista. Una observación atenta de la siguiente tabla puede confirmar estas impresiones.

TABLA 22
EVOLUCIÓN DE LOS PARADOS SEGÚN TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO. C.V.
(% sobre paro total)

	1987	1988	1989	1990
< 6 meses	22'13%	26'66%	30'47%	31'52%
6 meses-1 año	14'72%	13'67%	14'37%	16'23%
1 año-2 años	18'30%	18'75%	18'67%	18'00%
> 2 años	43'51%	39'04%	34'52%	31'77%
No clasific.	1'34%	1'89%	2'01%	2'47%

FUENTE: Encuesta de Población Activa.

5. POLÍTICAS DE EMPLEO JUVENIL

La imagen que el mercado de trabajo juvenil ofrece en estos primeros años de la década refleja, como vemos, una situación paradójica. Por una parte, las estadísticas evidencian una cierta disminución del grave problema de las tasas de desempleo que se consolidó en la primera mitad de los 80. Por otro lado, y en parte por un efecto de contraste, las dificultades de algunos colectivos no parecen sino reforzarse. En el llamado «núcleo duro» del paro, las condiciones de fragilidad se intensifican tomando nuevas dimensiones como son: la larga duración de los períodos de desempleo, el peligro de su instalación en la exclusión severa —resolviéndose, en ocasiones, con la entrada en recorridos de pobreza asistida o no—, la superación de las edades juveniles habiéndose producido cambios sólo en la anatomía, pero no en los aspectos de autonomía económica, personal o habitacional; cumpliendo, por tanto, 30 años encontrándose en la situación estructural de un joven de 16.

Síntoma evidente de la importancia de estas últimas situaciones es la puesta en marcha de la intervención institucional, que va construyéndose poco a poco una historia propia actuando sobre este ámbito de la inserción juvenil.

En páginas anteriores, hemos señalado brevemente el papel de la regulación del estado para fortalecer el funcionamiento económico. Las políticas de empleo contribuyen a la finalidad anterior y además a la integración social y a la estabilidad política.

No entraremos en los pormenores de la discusión sobre el lugar de la distribución de la riqueza social en un momento, como el actual, en el que se ha revisado el orden de prioridades en beneficio de la secuencia «primero crecer y luego distribuir». No obstante, con objeto de enmarcar los datos que más tarde se presentarán, cabe realizar algunas observaciones acerca del sentido de las medidas de empleo juvenil y de su evolución en la Comunidad Valenciana. Se plantearán con

brevedad y de forma necesariamente provisional, como sugerencias a un debate aún abierto.

Conforme transcurren los años de rodaje de estas políticas de empleo, la crítica planteada al inicio, que se centraba en juzgar su eficacia organizativa y en subrayar su carácter apresurado sin impugnar profundamente su existencia, ha ido adquiriendo nuevos matices.

Podrían reseñarse dos líneas de opinión, en parte complementarias, dirigidas a cuestionar, no sólo el soporte técnico y organizativo de estas políticas, sino su funcionalidad. La primera crítica señala los resultados limitados que se obtienen cuando el objetivo básico es amortiguar las desigualdades más patentes, sin proponerse actuaciones incisivas dirigidas a promover realmente la igualdad.

Las desigualdades, en este terreno, sólo pueden atajarse si se supera la concepción economicista del empleo como problema de ajuste entre oferta y demanda y de resolución de los temidos «labour-mismatch». Mientras el economicismo de las políticas de empleo sea la norma que las orienta, lo único que se podrá mejorar será, quizá la imagen de las tasas, pero poco se habrá hecho para conseguir una sociedad no excluyente. Se podrá crear empleo, pero la urgencia del corto plazo no permitirá reparar en las graves consecuencias que esto tendrá para los sujetos implicados.

La segunda línea parte de la reflexión anterior y se detiene en algunas de esas graves consecuencias que pueden afectar a quienes son «tratados» por los dispositivos de política de empleo. En el caso concreto de los jóvenes, desde estos presupuestos, se desvelan los cambios que se han producido en el modelo de inserción y con ello la aparición de nuevos modos de entrada al trabajo, formas intermedias entre el paro y el empleo que configurarían una «sociedad de las actividades», muy distante del estereotipo garantista del «derecho al trabajo», aunque de la misma raíz originaria.

El paro ha contribuido a definir la existencia de un joven, objeto del discurso institucional, que ha de ser auxiliado, tutelado. El escenario de la inserción profesional sería así visto como el espacio en que se despliegan estas prácticas de tutela y de guía para la gestión de una fuerza de trabajo excedentaria —como es la de los jóvenes, aunque no en exclusividad—.

Las políticas de empleo, con sus actuaciones asistenciales, crean nuevos compartimentos, segmentos en esta masa sobrante que está condenada a la no inserción, incluso en fases altas del ciclo económico. Posteriormente, disponen los procedimientos de atención y ofrecen tareas, cursos, empleos desvalorizados socialmente que desvalorizan así a aquellos que los ocupan. Los programas creados para los «jóvenes en dificultad» podrían, siguiendo este criterio, suponer un estigma en la biografía de los individuos a quienes van dirigidos y mostrarse como síntoma tangible de la gradación

social de la desigualdad y de la escasa «hospitalidad» de una sociedad excluyente que funciona a dos velocidades.

5.1. FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL

Uno de los pilares esenciales sobre los que se asienta la política de apoyo al empleo en España es la formación profesional ocupacional. El pasado año, en la Comunidad Valenciana, el 86% de los recursos presupuestarios empleados para potenciar la creación de empleo se dedicaron a este capítulo de la F.P.O. (75% en 1989). La construcción de nuevos centros en 1990, en Elda y Onteniente, y la aparición de organismos administrativos específicos para este tema, revelan un creciente interés por el lugar de la formación profesional de cara a la consecución de un empleo.

Un campo de acción institucional nuevo, mejor aún, renovado —pues no habría que olvidar iniciativas de formación llevadas a cabo en otras épocas— impregna hoy en día las demás actuaciones. En el PEV II, todas las medidas que hemos discriminado por estar potencialmente dirigidas a grupos de edad joven, reflejan la afirmación anterior. Las intervenciones en barrios de acción preferente, las ILE, las medidas de integración socio-laboral (talleres o centros de inserción) contienen en su lógica de funcionamiento la persistente presencia de intervenciones formativas, dirigidas a paliar el desempleo, a permitir la adaptabilidad de las personas a los puestos de trabajo y a reinsertar laboralmente a aquellos que lo tienen más difícil.

La renovación a la que aludimos anteriormente lo es en el terreno presupuestario y en el organizativo. Asistimos, desde 1985, año de inicio del Plan F.I.P., a un constante ascenso del flujo dinerario destinado a la formación y a una complejidad organizativa cada vez mayor; implicación del Fondo Social Europeo; desarrollo de organismos de planificación, de consultoría, de evaluación; consolidación de una red de centros colaboradores; participación y mayor presencia de asociaciones sociales.

En 1989, el número de alumnos formados en la Comunidad Valenciana, mediante los cursos del INEM, fue aproximadamente de 30.000. En 1990, según datos recogidos de la memoria de la Conselleria de Treball i Seguretat Social, solamente con dotaciones del PEV II y fondos transferidos, se formaron 6.144 alumnos. Asimismo hay que señalar la importancia del programa de Escuelas-Taller y Casas de Oficios, que en 1989 contaba con 27 centros y más de 1.200 alumnos en formación.

Estos aspectos se corresponden con la valoración simbólica que a la F.P.O. le otorga la opinión pública; la formación es la llave del empleo, y a esto, sin duda, responde el crecimiento, entre los jóvenes, de actividades de este tipo. También, fuera del terreno de la F.P.O.

aunque no del de la formación a secas, el incremento de nuevas titulaciones, especialidades, masters alcanza umbrales paradójicos, en los cuales no se sabe si es la demanda de la gente la que condiciona la oferta de cursos o al contrario.

En todo caso, y refiriéndonos al tema concreto de la formación profesional, son numerosos los problemas que podrían enumerarse al respecto:

—Dificultades en la planificación.

—Idoneidad de los alumnos-beneficiarios. Correcto aprovechamiento de los cursos por parte del alumnado.

—Escasez de instrumentos analíticos e informativos adecuados para la programación de los cursos.

—Baja calidad de numerosos centros colaboradores.

—Excesiva centralización competencial. Necesidad de transferir a regiones y ayuntamientos algo más que los fondos para una planificación en tiempo real y sobre el terreno.

—Escasa confianza de los empresarios en este tipo de intervenciones formativas.

—Necesidad de actuaciones paralelas en el terreno de la información y orientación profesional. Estas multiplicarían los efectos positivos de los planes de F.P.O.

La existencia de una bibliografía, cada día más abundante(25) nos excusa de particularizar cada uno de estos puntos, pero si quisiéramos resumir en un párrafo los problemas mencionados, habría que señalar que los objetivos que trata de alcanzar la F.P.O. se verían facilitados si se insistiese en el momento informativo previo y posterior a la propia formación. Es decir, las instancias de planificación, sean estatales o regionales, deberían fortalecer los instrumentos mediante los cuales se realiza la asignación de alumnos a cursos y la propia programación de éstos. A la vez, esto requeriría un aparato de orientación profesional que tratase personalmente los casos. De esta manera, la F.P.O. podría ser enriquecedora para aquellos que la cursan y podría transmitir confianza a los empleadores, que se constituirían en un indicador evidente de su éxito o de su fracaso.

El actual sistema de formación profesional no tiene muy en cuenta esta vinculación entre información sobre el mercado de trabajo, orientación y formación —a pesar de que ya se han puesto en marcha algunas iniciativas tanto en el INEM como en algunos servicios regionales—, y por ello la imagen que nos muestra no es realmente la de formar para conseguir un trabajo (esto sólo se cumple en las declaraciones programáticas), sino más bien la de proporcionar la ocasión de asistir a algunos cursos para mantener ocupado el tiempo de paro, con una escasa garantía de conseguir posteriormente un empleo. La formación profesional entendida como limosna otorgada a jóvenes en paro bajo el argumento de «ya que no les podemos dar tra-

bajo demosles formación», puede favorecer algunas finalidades socio-políticas y reducir temporalmente la tensión de los afectados; pero, sin duda, una situación de F.P. inflacionaria, descontrolada, sin focalizar, no tiene porqué afectar positivamente a una mejor colocación en el mercado de trabajo para acceder a un empleo.

5.2. EL CRECIMIENTO DE LAS FORMAS TEMPORALES DE EMPLEO

Si es cierto que el paro juvenil ha sido durante todos los 80 un problema muy preocupante, no es menos verdad que la forma en que se ha llevado a cabo su reducción presenta aspectos originales y discutibles, de gran interés hoy día y en un futuro muy próximo, debido a la forma en que se han convertido en «más presentables» las cifras del paro, esto es, mediante el florecimiento de contrataciones temporales, acogidas o no a las medidas de fomento del empleo.

Los jóvenes no han sido los únicos protagonistas de este cambio de las pautas contractuales, pero esta magnífica situación de «rotación» laboral se refleja en ellos de forma notable y es éste uno de los principales rasgos que contribuyen a definir esa imagen actual del joven errante.

Si adoptamos una concepción minimalista del paro, y pensamos que parado es aquel desocupado que realiza su demanda de empleo y está disponible para el trabajo, los logros pueden parecer evidentes: el número de colocaciones entre 1985 —año de altas tasas de paro— y 1990 se ha multiplicado por dos. Esto podría hacernos pensar en un sistema-empresa dinámico y dispuesto a la creación de puestos de trabajo. Sin embargo, es preciso matizar cuál ha sido el tipo de contratación que se ha promovido en esta segunda mitad de la década pasada.

El modelo de empleo que ha predominado es el que se podría denominar de *Absorción de paro*, y sus características serían, entre otras: presencia masiva de los contratos temporales, subvenciones económicas para incentivar la contratación, determinación de los colectivos más afectados, actuación normativa sobre ellos y creación de dispositivos indirectos de apoyo al empleo.

El modelo funciona, hasta ahora, por una serie de intereses complementarios de los agentes que lo dinamizan. Por una parte, los empresarios ven en éste una vía propicia que favorece la flexibilidad en el uso de la fuerza de trabajo, además de proporcionar sumas de dinero, en forma de subvenciones o deducciones fiscales, nada desdeñables para la empresa.

Por otra parte, los parados consiguen incorporarse al mercado de trabajo de una sociedad salarializada como la nuestra, poco importa que sea de forma subalterna y, en muchos casos, precaria. La implantación

globalizada del modelo matiza el posible malestar de estar de forma interina en el mundo del trabajo, lo normal comienza a ser, precisamente, la persistencia de esta interinidad.

Por último, la Administración rentabiliza electo-ralmente esta coyuntura de creación de empleo y además adquiere protagonismo al convertirse en provee-dora de la normativa que ha proporcionado subvenciones y salarios.

Los datos siguientes ilustran la difusión de este modelo:

En 1985, el número de contratos acogidos a fomento de empleo en España fue de 1.056.039, cinco años después, en 1990, la cifra alcanzaba los 2.327.026. Las modalidades que más han crecido son las de contratos temporales y a tiempo parcial. Los de prácticas y formación, que habían tenido un aumento considerable hasta 1989, en 1990 disminu-yen sensiblemente. Estas mismas observaciones pue-den comprobarse en la tabla siguiente, referido a la Comunidad Valenciana.

La tabla evidencia los cambios de tendencia en la contratación respecto al modelo de trabajo fijo predo-minante en los 70 y a principios de los 80. La mayoría de los contratos realizados, sean o no acogidos a fo-mento del empleo, están marcados por su carácter de-terminado, por su extinción, tarde o temprano, con in-dependencia de que puedan ser renovados o reconvertidos en contratos indefinidos, lo que ocurre en un porcentaje muy reducido de casos.

Este hecho ha elevado de forma inédita la cuota de trabajadores temporales sobre el total de contratados, de tal manera, que ya es difícil pensar que esta estrate-gia de limitación temporal de los períodos de trabajo responda sólo a una medida de urgencia para combatir el paro masivo.

En el caso de los jóvenes, la dimensión de la trans-formación a la que aludimos dobla la del conjunto de trabajadores, siendo más de un 60% el número de con-tratados «en tránsito». La tabla que se presenta a conti-nuación da cuenta del gran volumen de la eventualidad entre los jóvenes de 16-24 años en el conjunto del país.

TABLA 23

JÓVENES Y DURACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO. 1989
(cifras absolutas en miles)

<i>Edad</i>	<i>Contratos indefinidos</i>	<i>Contratos duración deter- minada</i>
16-19	122'1	339'4
20-24	532'3	684'2
Total	654'4 (39%)	1.023'6 (61%)

FUENTE: EPA. Anuario de estadísticas laborales. 1989.

Alguna de las cuestiones que van aparejadas a ella son ya conocidas o fáciles de imaginar. La más llamati-va es que si el paro suponía un obstáculo evidente para la inserción de los jóvenes y su emancipación, provo-cando fuertes dependencias que recaían en la familia y que aún no se han disuelto; en la actualidad, otros nuevos vínculos sujetan y condicionan la autonomía del joven, que se ha convertido en un rehén en nom-bre de un contrato de 3, 6 o 12 meses en el mejor de los casos, y sólo si su comportamiento es conveniente-mente adecuado a la norma. No es posible retroceder, pues detrás se halla únicamente el espacio de joven pa-rado en dificultad, y avanzar, supone ansiar lo que hoy

en día resulta casi un imposible: un contrato inde-finido.

Esta condición inestable plantea nuevas perspecti-vas en cuanto a la salida del hogar de origen, la autono-mía económica y el establecimiento de relaciones de pareja. La falta de continuidad de los ingresos reduce las posibles elecciones del joven en estos terrenos, y cuando éstas se realizan, la provisionalidad las gobier-na, pudiéndose experimentar retrocesos en las trayec-torias de vida en breves lapsos de tiempo.

Siendo este problema el más acuciante, deberían señalarse, además, cuestiones más específicas. Por ejemplo, el empeoramiento de las condiciones forma-

TABLA 24
EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACION 1988-1990

<i>Fomento del Empleo</i>	1988	1989	1990
Temporales	94.411	117.945	122.479
Tiempo parcial/relevo	29.990	38.222	43.143
Prácticas/formación	56.284	68.981	61.418
Grupos específicos (1)	2.350	2.257	1.390
TOTAL	207.045	234.781	237.564
<i>No acogidos a fomento de empleo</i>			
Ordinario indefinido	6.315	7.510	10.054
Obra/servicio determ.	91.599	103.592	110.457
Eventual por circunstancias de la producción	148.584	167.579	177.060
Interinidad/sustitución	10.881	11.796	15.772
Lanzamiento de nueva actividad	5.327	6.482	6.416
Fijo discontinuo	9.878	10.057	10.790
Otros contratos ordinarios ..	7.220	5.210	7.029
TOTAL	277.794	314.236	337.583

(1) Incluye los contratos a minusválidos, desempleados de más de 45 años y jubilaciones especiales a los 64 años.

FUENTE: INEM «El Mercado de Trabajo en la Comunidad Valenciana durante 1990. Principales Estadísticas».

tivas de los jóvenes obligados a este tipo de trabajos. Las estadísticas muestran que la mayoría de los contratos temporales tienen una duración muy reducida, aun cuando podrían alargarse hasta tres años, los contratos no alcanzan casi nunca este límite, siendo, por lo general, de 3-6 meses o un año. Estos cortos períodos alejan al joven de recorridos formativos, —incluso cuando el contrato es de prácticas o de formación— y le obligan a buscar un nuevo período que mantenga los ingresos del anterior. La formación dentro de la empresa no se dirige a estos jóvenes, contratados para cubrir una necesidad coyuntural, y fuera de ella queda casi descartada por las dificultades que supone dejar de percibir una renta. Este círculo vicioso acaba por deteriorar la formación adquirida con el paso del tiempo.

Por último, es importante subrayar el nexo entre siniestralidad y trabajo temporal. Las organizaciones sindicales documentan esta relación en varios estudios realizados en el presente año. Un 40% de contratados temporales sufren accidentes de trabajo y de éstos, más del 60% son jóvenes. Los ritmos de trabajo sobreacelerados y las malas condiciones del medio ambiente laboral repercuten en estas altas tasas.

En resumen, aunque resulte prematuro extraer conclusiones, puede decirse que los efectos de este cambio en las pautas contractuales, a pesar de posibilitar un primer empleo, no son, como a primera vista se podría pensar, siempre beneficiosos para las condiciones de vida de los jóvenes.

6. LA POLÍTICA INTEGRAL DE JUVENTUD

Querríamos concluir añadiendo este breve capítulo que tiene como objeto resaltar los cambios que se han producido en el tratamiento institucional de la cuestión juvenil.

La Administración, sobre todo a partir de 1985, año internacional de la juventud, ha puesto en mar-

cha medidas que tratasen de realzar su intervención en algunos de los problemas más viables del colectivo de jóvenes. Dicha intervención consistió, en un principio, en la realización de estudios que demarcasen la edad juvenil, relevasen sus condiciones de vida y focalizasen actuaciones sobre los temas más preocu-

pantes (trabajo, formación, ocio, drogas).

La operatividad de este trabajo estaba condicionada por la falta de coordinación institucional, que a veces provocaba solapamientos y repeticiones en la planificación de programas. Otras veces, experiencias interesantes se frustraban por su interrupción debido a la escasez de recursos o a su excesiva diseminación entre diferentes servicios.

La percepción cada vez mayor de estos problemas y el rodaje de las políticas de juventud han ido fraguando el concepto de Plan Integral. Básicamente, su significado es aunar las medidas que hasta ahora se desarrollaban de forma heterogénea y aislada y consolidar una actuación integrada que tenga en cuenta las numerosas dimensiones de la realidad juvenil.

Desde 1989, la Comisión Interministerial para la Juventud tiene como objetivo la realización de un «Plan Integral de Juventud» que integre la dedicación presupuestaria y organizativa de diversos Ministerios. El Instituto de la Juventud servirá de oficina técnica para la coordinación y ejecución de las diversas áreas del plan: formación, empleo, vivienda, salud, ocio, asociacionismo, información.

En la Comunidad Valenciana, y más aún con la Ley de creación del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) en octubre de 1989, la política integral refuerza las actividades que hasta ahora se habían llevado a cabo mediante el Plan Joven de la Generalitat Valenciana, elaborado en 1986 con el soporte del Informe sobre la Juventud Valenciana realizado un año antes.

El IVAJ continúa los programas de tiempo libre y de promoción sociocultural de la juventud e integra áreas como el empleo, la formación, la salud y la vivienda de modo que se favorezca la autonomía de los jóvenes. Asimismo, consolida la red de centros de información, documentación y asesoramiento juvenil, éstos, descentralizados territorialmente contribuyen a divulgar las actividades planificadas y a fomentar los canales de participación.

El IVAJ es, por tanto, en la Comunidad Valenciana la instancia que homogeneiza las intervenciones, con repercusión en la temática juvenil, de las diferentes Consellerías y alienta la colaboración interinstitucional y asociativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) ARANGUREN, J. L. «La juventud europea a lo largo de cuarenta años». *Papers* n.º 25.
- (2) WRIGHT MILLS, C. *La imaginación sociológica*. Fondo de cultura económica. Méjico 1961.
- (3) BELL, D. *El advenimiento de la sociedad postindustrial*. Alianza Editorial. Madrid 1976.
- (4) IBÁÑEZ, J. *La polémica de la postmodernidad*. Ediciones libertarias. Madrid 1986.
- (5) FERRAROTTI, F. «La juventud en pos de una nueva identidad», en *La juventud de los años 80*. Ediciones Sígueme. Salamanca 1983.
- (6) LERENA, C. *Materiales de Sociología de la educación y de la cultura*. Grupo Zero. Madrid 1985.
- (7) ALLERBECK-ROSENMAIR. *Introducción a la Sociología de la juventud*. Buenos Aires 1979.
- (8) LERENA, C. *Materiales de Sociología de la educación y de la cultura*. Grupo Zero. Madrid 1985.
- (9) CARRIÓN, A. *Ideología, normas y valores de la juventud*. ciclostilado. 1984.
- (10) SAEZ MARÍN, J. «La investigación sobre juventud en España: informe básico». Ponencia presentada al XII Congreso Mundial de Sociología. Madrid 1990.
- (11) COLECTIVO IOE. *Estudio sobre las condiciones de trabajo de los jóvenes*. Consejo de la Juventud. Madrid 1984.
- (12) FUNDACIÓN SANTA MARÍA. *Jóvenes españoles 89*. Ed. S.M. Madrid 1989.
- (13) ZÁRRAGA, J. L. *Informe Juventud en España 1988*. Instituto de la Juventud. Madrid 1989.
- (14) GONZÁLEZ, J.- DE LUCAS, A.- ORTÍ, A. *Sociedad rural y juventud campesina*. M.º de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid 1985.
- (15) PAHL, R. E. *Divisiones del trabajo*. MTSS. Madrid 1991.
- (16) GERSHUNY, J.- MILES, I. *La nueva economía de servicios. La transformación del empleo en las sociedades industriales*. MTSS. Madrid 1988.
- (17) GORZ, A. *Métamorphoses du travail. Quête du sens*. Galilée. París 1988.
- (18) OFFE, C. «Lavoro come categoria centrale». *Sociologia del lavoro* n.º 30. 1989.
- (19) Ver: ACCORNERO, A.- CARMIGIANI, F. *I paradossi della disoccupazione*. Il Mulino. Bologna 1986.
- GARRATY, J. *La disoccupazione nella storia*. Armando. Roma 1979.
- En el estudio de Accornero y Carmigiani se desvela como en la Italia de la época liberal y en el período fascista existían cuotas de desempleo de los jóvenes que preocupaban a los responsables de gobierno.
- (20) Ver: GODARD, F. «La definition des âges de la vie: une question de rapports intergénérationnels». Ponencia presentada en el Congreso «Corsi di vita e traiettorie sociali». Trento 1988.
- Respecto a los procesos de reproducción de las clases de edad, Godard plantea los conflictos observados entre padres e hijos en el mundo rural debido a la prolongada espera que las generaciones jóvenes han de soportar para ocuparse del patrimonio, durante la cual dependen de la ayuda familiar. Este choque

generacional conduce, en Francia, a la puesta en marcha de pensiones de jubilación para los campesinos adultos.

En el campo del empleo, este tipo de cuestiones se reflejan en los recelos por parte de los sindicatos hacia las medidas de empleo juvenil y su posible efecto sobre el despido de los trabajadores adultos.

(21) Argumentos más detallados sobre estas cuestiones pueden encontrarse en: AA.VV. *Complessità sociale e identità*. Franco Angeli. Milano 1985.

(22) Ver: DUBET, F. *La Galère: jeunes en survie*. Fayard. París 1987.

LEBAUBE, A. *L'emploi en miettes*. Hachette. París 1988.

(23) GATEAU, G. «Une génération sacrifiée». *Autrement*. Demain un emploi. 1990.

(24) POUBELLE, V. «Les bénéficiaires du Revenu Minimum d'Insertion». *Données sociales*. INSEE. 1990.

(25) Para una visión más en profundidad sobre la condición laboral de los jóvenes y la formación profesional puede consultarse la reciente publicación de E. SANCHIS. *De la escuela al paro*. Siglo XXI. Madrid 1991.